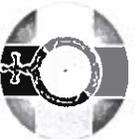


**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRIGIDO A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029 /	EN SEDE:	Quetzaltenango
No. DE CONTRATO:	(70-2018-029) /	NIT DEL CONTRATISTA	9575903-4 ✓
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Lesly Marisol López Cabrera	CODIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	3191 11350 0911
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar en las acciones de capacitación e información respecto de los derechos de las Mujeres Indígenas mediante la realización de actividades participativas que permitan el ejercicio pleno de sus derechos.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q.23,870.97	PLAZO DEL CONTRATO:	2 de julio de 2018 al 31 de diciembre de 2018
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Sede Regional de Quetzaltenango		
PERIODO DECLARADO:	Noviembre 2018 /	MONTO A COBRAR:	Q. 4000.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
b) Apoyar en la elaboración de informes de los talleres realizados en la sede Regional de Quetzaltenango, de acuerdo a los instrumentos institucionales establecidos	<ul style="list-style-type: none"> Colaboración a la Encargada de la Unidad Social para ingresar datos al informe mensual según formato Registro Único De Usuarías Nacional -RUUN- y Cuantitativo 	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó a ingresar los datos de 10 mujeres para el informe del mes de Noviembre 2018, según formato de Registro Único de Usuarios Nacional -RUUN- y Cuantitativo. 	



<p>c) Brindar asistencia técnica, educativa y formativa en la Sede Regional de Quetzaltenango</p>	<ul style="list-style-type: none"> Procuración de número de Cuenta en el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Familia, ubicado en el parque central de Quetzaltenango. Apoyo en la atención y traducción a usuarias en el idioma Mam de las Unidades Psicológica y Jurídico 	<ul style="list-style-type: none"> Se logró el otorgamiento de número de cuenta de 1 usuaria. <table border="1" data-bbox="1024 1325 1208 1934"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Nombre</th> <th>Tipología</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>337-18</td> <td>María Abigail Ramon Cajas</td> <td>Pensión Alimenticia.</td> </tr> </tbody> </table> <ul style="list-style-type: none"> Logrado el apoyo a la unidad psicológica para la traducción al idioma Mam <table border="1" data-bbox="716 1325 865 1934"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Nombre</th> <th>Tipología</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>246-18</td> <td>Felicia Castro Díaz</td> <td>Violencia Contra la Mujer</td> </tr> </tbody> </table> <p>Quedando la usuaria informada y satisfecha por la atención brindada.</p>	No.	Nombre	Tipología	337-18	María Abigail Ramon Cajas	Pensión Alimenticia.	No.	Nombre	Tipología	246-18	Felicia Castro Díaz	Violencia Contra la Mujer
No.	Nombre	Tipología												
337-18	María Abigail Ramon Cajas	Pensión Alimenticia.												
No.	Nombre	Tipología												
246-18	Felicia Castro Díaz	Violencia Contra la Mujer												
<p>d) Apoyar en el diseño del contenido metodológico de talleres dirigidos a mujeres jóvenes y hombres acuerdo a aspectos propios de la región de Quetzaltenango.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de material didáctico para la realización de las Jornadas Informativas. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaborado 5 sobres del ciclo de la violencia desde las mujeres y 5 sobres del ciclo de la violencia desde los hombres, utilizados en las Jornadas Informativas de reflexión sobre Prevención de Violencia contra la Mujer. 												



	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con las directoras de las Direcciones municipales de la mujer de San Francisco la Unión, Cantel, San Juan Ostuncalco, Cajolá, Concepción Chiquirichapa. • Apoyo para la realización de las 5 Jornadas informativas de Reflexión, sobre Prevención de Violencia contra las Mujeres Indígenas y su familia en los siguientes municipios: San Francisco la Unión, Cantel, San Juan Ostuncalco, Cajolá, Concepción Chiquirichapa. • Apoyo en la captura de fotografías en las 5 jornadas informativas. • Facilitación de la temática Violencia contra la mujer en 5 jornadas informativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fotocopiadas 400 portadas y contra portadas para cuadernos y folderes, entregados en las Jornadas Informativas a las participantes. • Realizadas las llamadas telefónicas a las directoras de las Direcciones municipales de la mujer de los siguientes municipios: San Francisco la Unión, Cantel, San Juan Ostuncalco, Cajolá, Concepción Chiquirichapa, revisado y recordado fecha y hora de la realización las Jornadas Informativas. • Logrado el apoyo en la logística de las 5 Jornadas informativas de Reflexión, sobre Prevención de Violencia contra las Mujeres Indígenas y su familia en los siguientes municipios: San Francisco la Unión, Cantel, San Juan Ostuncalco, Cajolá, Concepción Chiquirichapa. • Logradas las capturas de fotografías en las 5 jornadas informativas. • Lograda la ponencia de la temática Violencia Contra la Mujer Indígena en las 5 jornadas Informativas.
--	--	---



<p>Otras actividades que le soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena y que consideren pertinentes.</p>	<ul style="list-style-type: none">Asistencias a reunión inter institucional con el personal de la Sede Regional de Quetzaltenango.	<ul style="list-style-type: none">Lograda la asistencia en la Reunión con el Personal de la Defensoría de la mujer Indígena Sede Regional de Quetzaltenango.
---	--	--

Municipio de Quetzaltenango, Departamento de Quetzaltenango, 30 de noviembre de 2018.

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: Miriam Ixtabalán García, Delegada Regional de Quetzaltenango.

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

<p> Miriam Ixtabalán García Delegada Regional Quetzaltenango Defensoría de la Mujer Indígena</p> <p>DEFENSORIA REGIONAL DE LA MUJER INDIGENA</p> <p>Firma y sello del servidor público que verifica el Informe</p>	<p> Sello y Firma Ingeniera Erika Elisabeth Roquel Cal Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena</p> <p>DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA DIRECCION EJECUTIVA</p>
--	---



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRIGIDO A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	DEMI-Central
No. DE CONTRATO:	98-2018-029	NIT DEL CONTRATISTA	798724-2
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Mynor de Jesús González de la Cruz		
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyo profesional y gerencial a la Defensora de la Mujer Indígena-DEMI- en las actividades que desarrolla a nivel nacional.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q.42,000.00	PLAZO DEL CONTRATO:	01 de octubre al 31 de diciembre de 2018
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Despacho Superior		
PERÍODO DECLARADO:	Mes de noviembre de 2018	MONTO A COBRAR:	Q.14,000.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
a. Apoyar en la revisión de Documentos enviados por las diferentes Direcciones, Unidades y Sedes regionales de la DEMI, para la firma de la Defensora de la Defensoría de la Mujer Indígena.	Se revisó documentos de varias dependencias y de diferentes temáticas previo a la firma de la Defensora. También se apoyó en la revisión de informes de labores del mes de noviembre de personal contratado por renglón 029.	Se revisó 31 documentos de diferentes unidades, previa firma de la Señora Defensora.	
b. Brindar Apoyo y asesoría en la redacción de documentos.	Redacción de distintos tipos de documentos para firma de la Sra. Defensora.	Se redactó 18 oficios, de diferentes unidades. Se elaboró 11 acuerdos internos. Se elaboró 5 agendas de trabajo interno.	



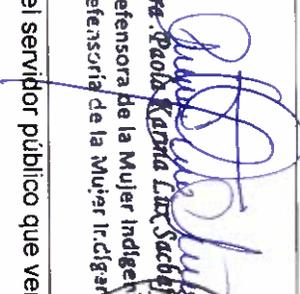
<p>c. Analizar temas sobre acciones administrativas.</p>	<p>Participación y apoyo en varias reuniones de análisis de actividades y eventos.</p>	<p>Se Participó en 08 reuniones de trabajo de análisis estratégico institucional.</p>
<p>d. Apoyar a la Unidad de Recursos Humanos para realizar las consultas necesarias ante la Oficina Nacional del Servicio Civil –ONSEC– sobre las plazas 011 tanto por oposición como exentas.</p>	<p>Ya no se continuó con el trámite de la creación de plaza 011 para el año 2018.</p>	<p>Este tema ya se clausuro.</p>
<p>e. Apoyar y darle seguimiento al trámite y negociación del Pacto Colectivo con el Sindicato de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>Se aplazó la negociación del Pacto Colectivo.</p>	<p>La institución fue emplazada.</p>
<p>f. Apoyar a la Unidad de Recursos Humanos en cuanto a: circulares y memorándum para regular el funcionamiento del personal de la DEMI.</p>	<p>Colaboración de intermediación entre el Despacho Superior y la Unidad de RR. HH., para la agilitación de firmas de documentos sobre papelería del personal contratado por renglón 029 para el año 2018.</p>	<p>Se colaboró en el trámite administrativo de 15 expedientes de personal que se les contratará para el año 2018.</p>
<p>g. Apoyo en la revisión de planes e informes de las diferentes direcciones, unidades y sedes regionales.</p>	<p>Se colaboró en la revisión de documentos y de informes mensuales de labores de personal 029.</p>	<p>Se apoyó con la revisión de 050 informes mensuales de labores de personal 029 de la sede central.</p>
<p>h. Asistir a eventos acompañando a la Defensora de la Mujer Indígena o representando a la Institución.</p>	<p>Se participó en eventos y actividades oficiales en representación de la Defensoría de la Mujer Indígena-DEMI.-</p>	<p>Se está participando en un Diplomado sobre el Derecho de Pueblos Indígenas, realizado por la CODISRA. Se apoyó en la organización y recepción de una comitiva de mujeres defensoras del maltrato femerino de la República de Colombia, que le hacen una visita oficial a la DEMI.</p>
<p>i. Otras actividades que le soliciten las Autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena y que consideren pertinentes.</p>	<p>Actividades varias.</p>	<p>Se acompañó a la Señora Defensora a varias actividades y a reuniones de trabajo a instituciones como la Secretaría General de la Presidencia; a la Contraloría General de Cuentas; al Instituto Geográfico Nacional; al Congreso de la República.</p>

Municipio de Guatemala; Departamento de Guatemala, 30 de noviembre de 2018.

Firma del Contratista:



El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

 Sra. Paola Karina Cruz Sacol Defensora de la Mujer Indígena Defensoría de la Mujer Indígena	
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRIGIDO A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA
DEFENSORIA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	IZABAL
No. DE CONTRATO:	72-2018-029	NIT DEL CONTRATISTA	4508684-2
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Ana Elizabeth Sandoval Vasquez de Nájera	CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	1678 69647 1801
OBJETO DEL CONTRATO	Asesoría, orientación y acompañamiento psicológico a usuarias de la Sede Regional de Izabal de la Defensoría de La Mujer Indígena –DEMI		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 50,177.42	PLAZO DEL CONTRATO:	04 de julio al 31 de diciembre de 2,018
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad de Psicología		
PERÍODO DECLARADO:	1 al 18 de noviembre de 2018.	MONTO A COBRAR:	Q 5,100.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
Atender y evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir los	Durante el mes de noviembre se atendieron casos nuevos que se presentaron en busca de ayuda psicológica; se continuó con procesos psicoterapéuticos los casos previamente	En la unidad psicológica se registraron 3 casos nuevos en el presente mes, los cuales fueron debidamente reportados en el libro de casos, y se llenó su expediente, contentiendo ficha inicial, ficha psicológica o de TBE, examen mental, registro de	

<p>procedimientos adecuados para su recuperación.</p>	<p>citados, registrados en meses anteriores; se llenaron los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fichas iniciales y fichas psicológicas • Hojas de avances de casos • Fichas de terapia breve y de emergencia. <p>Así mismo se trabajó con cada usuaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan terapéutico con cuadros clínicos • Examen mental con signos y síntomas • Test psicométricos y test proyectivos. 	<p>signos y síntomas, planteamiento del caso; test aplicados, avances terapéuticos y otros documentos del mismo. Se hicieron 25 llamadas en busca de una mejora de la usuaria.</p>
<p>Fomentar programas relacionados con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de las mujeres indígenas, hijos e hijas y su entorno familiar.</p>	<p>Cada expediente reportado cuentan con planes de Psicoterapias, siendo estos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Individuales, • Familiares y • De pareja. <p>De los procesos psicoterapéuticos que se utilizan se mencionan las siguientes técnicas y terapias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Psicoanálisis, Terapia cognitivo conductual, Logoterapia, Terapia gestáltica, Terapia de aceptación y compromiso, Terapia Familiar, T.R.E. Modelo ABC, y otros. 	<p>Se ha trabajado con psicoterapia individual con 26 citas de sesiones; de la cuales algunas fueron con pacientes de casos de este mes y otras pacientes de casos reportados en meses anteriores. Se pueden mencionar las siguientes tipologías:</p> <p>Baja Autoestima Daño emocional, Problemas familiares, Se visualizan cambios significativos en usuarias e hijos, mostrando mayor estabilidad emocional.</p>
<p>Coordinación de acciones con el área de atención integral de casos.</p>	<p>Se trabajó de manera integral con las áreas Social y Jurídico dándole solución a un caso planteado por la usuaria. Además de recibir y enviar casos a las unidades Jurídico y social, logrando resolver problemáticas planteadas por las usuarias.</p>	<p>Se atendió un caso integralmente, se le aperturó expediente; en donde las profesionales del área Jurídica y social aportaron sus conocimientos para un trabajo multidisciplinario, contando este con su con ficha inicial de casos y se les brindó el seguimiento debido.</p>



GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

**INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRIGIDO A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA
DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	Izabal
No. DE CONTRATO:	072-2018-029	NIT DEL CONTRATISTA	4508684-2
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Ana Elizabeth Sandoval Vasquez de Nájera	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	1678 69647 1801
OBJETO DEL CONTRATO	Asesoría, orientación y acompañamiento psicológico a usuarias de la Sede Regional de Izabal de la Defensoría de La Mujer Indígena –DEMI		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 38,277.42	PLAZO DEL CONTRATO:	04 de julio al 18 de noviembre de 2,018 (por rescindir contrato)
UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS	Unidad de Psicología		
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	TAREAS MENSUALES REPORTADAS DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
Atender y evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir los procedimientos adecuados para su recuperación.	<p>Conformación y llenado de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fichas iniciales • Fichas psicológicas • Hojas de avances de casos • Fichas de terapia breve y de emergencia. <p>Aplicación, continuidad y registro de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan terapéutico con cuadros clínicos • Examen mental con signos y síntomas • Test psicométricos y test proyectivos. 	<p>32 casos nuevos conformados, registrados y enumerados, según su expediente en el libro de registro casos. Los expedientes contienen individualmente su ficha inicial, ficha psicológica o de TBE, examen mental, registro de signos y síntomas, planteamiento del caso; avances terapéuticos y otros documentos del mismo. Se han realizado 171 llamadas telefónicas para asistencia y seguimiento de los casos. Se han atendido 37 casos reportados en los meses anteriores, dándole seguimiento al plan terapéutico del mismo.</p>	

<p>Fomentar programas relacionados con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de las mujeres indígenas, hijos e hijas y su entorno familiar.</p>	<p>Psicoterapias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Individuales, familiares y de pareja. <p>Utilizando las siguientes técnicas y terapias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Terapia cognitivo conductual, Logoterapia, Terapia gestáltica, Terapia de aceptación y compromiso, Terapia Familiar, T.R.E. Modelo ABC, y otros. 	<p>249 citas de sesiones psicológicas con las diferentes usuarias, trabajando en tipologías como Baja Autoestima, daño emocional, inestabilidad emocional, problemas familiares, problemas conductuales, problemas de aprendizaje, dependencia emocional y miedos generalizados. El registro de cada sesión se realizó en la ficha de seguimiento de casos y en el plan terapéutico en ejecución. Además se puede evidenciar el cambio que las usuarias e hijos presentan mostrando en sus vidas mayor estabilidad emocional y relaciones intra e interpersonales de mejor calidad.</p>
<p>Planificar e implementar grupos de autoayuda y terapias ocupacionales dirigidas a mujeres indígenas a través de una formación integral para la mejora de calidad de vida, con identidad cultural.</p>	<p>Planificación y ejecución de 04 talleres de Terapia Ocupacional con mujeres indígenas usuarias de DEMI Violentadas en sus derechos.</p> <p>Elaboración de informe y liquidación de material de apoyo en terapia ocupacional.</p> <p>Terapia grupal de autoayuda con adolescentes de Ak'Tenamit, con el tema de autoestima e identidad.</p> <p>Liquidación de Terapias ocupacionales.</p> <p>Terapia grupal de autoayuda con adolescentes de Ak'Tenamit, con el tema de bullying con alumnos de</p>	<p>Se ejecutaron 04 talleres de terapia ocupacional logrando lo siguiente:</p> <p>Se elaboraron se sobre fundas de diferentes tamaños con 10 usuarias de Demi.</p> <p>Usuarias desarrollaron habilidades y destrezas manuales para el mejoramiento de su calidad de vida.</p> <p>Usuarias cuentan con alternativas para generar un ingreso económico a través del producto obtenido de la terapia ocupacional.</p> <p>40 Adolescentes sensibilizados y con mayor deseo de auto-valorarse. Fotografías del evento y listado de participación.</p> <p>Informe y liquidación de talleres ocupacionales presentados a la Sede Central, los cuales fueron revisados y aprobados.</p>



	<p>segundo y tercero básico y resolución de conflicto con catedráticos y director de plantel.</p> <p>Terapia grupal: con el tema de psicosis grupal con adolescentes de Ak'Tenamit.</p>	<p>33 Adolescentes sensibilizados y con mayor conocimiento sobre el acoso escolar, cómo detectarlo y las consecuencias emocionales que conlleva. Fotografías del evento y listado de participación.</p> <p>35 Adolescentes sensibilizados y con mayor conocimiento sobre las emociones, lo consciente y lo inconsciente. Fotografías del evento y listado de participación.</p>
<p>Coordinación de acciones con el área de atención integral de casos.</p>	<p>Atención de manera integral con las unidades Social y Jurídico para dar solución de manera efectiva. Recibir casos remitidos por las unidades Jurídico y social, buscando una solución en conjunto.</p>	<p>10 casos recibidos y atendidos integralmente, en donde las profesionales del área Jurídica y social aportaron sus conocimientos para un trabajo multidisciplinario; de los cuales se les conformó su expediente con su ficha inicial; se le dio el seguimiento, reportando las citas programadas y las técnicas realizadas en los mismos.</p>
<p>Elaborar informes mensuales, trimestrales, semanales y anuales de atención a mujeres Indígenas, o cuando sea requerido.</p>	<p>Redacción y entrega los siguientes informes: informe de metas físicas, informe de SVET, informe detallado de actividades del mes, informe sociolingüístico, informe RU-NN, informe de validación de caso, informe de metas físicas y las respectivas planificaciones semanales del mes correspondiente.</p>	<p>Informes presentados a la unidad Psicológica, a Informática, Recursos Humanos y otras que así lo requirieron en la sede de DEMI Central; durante los meses julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre.</p>
<p>Otras actividades que le soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer y que consideren pertinentes.</p>	<p>23 Reuniones semanales con personal de Demitizabal. 4 Participación en la Red de derivación del MP.</p>	<p>Lineamientos y explicación de actividades semanalmente; haciendo anotaciones de los temas. Agenda de actividades y fotografías de la reunión.</p>



	<p>1 Acompañamiento de Usuaría vulnerada en sus derechos a JUZGADO DE LA NIÑEZ.</p> <p>2 Acompañamientos de Usuarías vulnerada en sus derechos al MP. Terapias de Relajación Licda. Lili Gutiérrez.</p> <p>Participación en el cierre de diplomado de Derechos y ciudadanía de las mujeres Indígenas.</p>	<p>Documentos que constan el acompañamiento de la menor, reportándolo en la hoja de seguimientos del caso.</p> <p>Documentos que constan la denuncia hecha por la usuaria vulnerada de sus derechos.</p> <p>Se apoyó en la coordinación de atención de usuarias para terapia de relajación por la Licda. Lili Gutiérrez.</p> <p>Fotos de la actividad. Agenda presentada y listado de asistencia de usuarias.</p>
--	---	---

Municipio de Puerto Barrios Departamento de Izabal, 16 de noviembre de 2018.

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Delsy Carolina Fuentes Rodríguez.

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

<p> Licda. Delsy Carolina Fuentes Rodríguez Delegada Regional Izabal</p> <p> Defensoría de la Mujer Indígena verifica el Informe</p>	<p> Licda. Erika E. Raquel González Directora Ejecutiva</p> <p> Defensoría de la Mujer Indígena</p>	<p>Nombre, firma y sello de la Señora Defensora</p>
---	--	---



**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRIGIDO A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029 ✓	EN SEDE:	REGIONAL SUCHITEPEQUEZ
No. DE CONTRATO:	76-2018-029 ✓	NIT DEL CONTRATISTA	658676-7 ✓
NOMBRE DEL CONTRATISTA	PATRICIA OSTERBERG URIZAR ✓	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	1790 08579 1008 ✓
OBJETO DEL CONTRATO	ASESORÍA, ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO A USUARIAS DE LA SEDE REGIONAL DE SUCHITEPEQUEZ DE LA DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 50,177.42 ✓	PLAZO DEL CONTRATO:	Del 04 de Julio al 31 de Diciembre de 2,018 ✓
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	UNIDAD PSICOLÓGICA		
PERIODO DECLARADO:	Mes de noviembre 2018 ✓	MONTO A COBRAR:	Q. 8,500.00 ✓
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
Atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir los procedimientos adecuados para su recuperación.	Se orientó a las mujeres indígenas que se presentaron a solicitar apoyo a la sede Regional, ingresando su caso según la tipología	13 Mujeres indígenas orientadas para brindarles una atención personalizada.	



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

	<p>Se recibieron y revisaron los documentos presentados por las mujeres indígenas atendidas, verificando que estuvieran completos para ser ingresado su caso al libro único, elaborando el expediente para el archivo.</p> <p>Se llenaron fichas iniciales y fichas psicológicas de cada una de las usuarias atendidas</p> <p>Se realizó entrevista individual para determinar el daño psicológico sufrido por cada usuaria.</p> <p>Se entregó tarjeta de control de citas a las usuarias con caso nuevo.</p> <p>Se finalizó la atención a mujeres indígenas que se encontraban en seguimiento en la Unidad Psicológica</p>	<p>13 Expedientes completos archivados.</p> <p>13 Fichas iniciales y psicológicas completas para cada usuaria atendida.</p> <p>13 Mujeres Indígenas entrevistadas con el propósito de evaluar el daño psicológico sufrido de acuerdo a la problemática presentada.</p> <p>13 Tarjetas de control de citas entregadas.</p> <p>10 casos cerrados durante el presente mes, los cuales se encontraban en seguimiento en la Unidad Psicológica.</p>
<p>Fomentar programas relacionados con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de las mujeres indígenas, hijos e hijas y su entorno familiar.</p>	<p>Se planificó las sesiones de terapia necesarias para las mujeres indígenas atendidas durante este mes.</p> <p>Se elaboró un plan de terapia para cada usuaria atendida por primera vez en la Unidad Psicológica de Sede Regional Suchitepéquez.</p>	<p>47 Sesiones de Terapia individuales, familiares y de pareja programadas y realizadas según planificación.</p> <p>13 Planes de Terapia elaborados</p>

	<p>Se atendió a hijos/as de mujeres indígenas, utilizando el test del árbol, de la figura humana y de la familia.</p> <p>Se utilizaron las terapias cognitiva conductual, Gestalt y alternativa para la atención emocional de las mujeres indígenas.</p>	<p>15 Niños/as, hijos de mujeres indígenas atendidos mediante la aplicación de test proyectivos.</p> <p>Mujeres indígenas atendidas con la terapia adecuada según la tipología presentada. 5 mujeres atendidas mediante el uso de terapia cognitiva-conductual, con 5 se utilizó terapia Gestalt y con 3 se utilizó terapia breve.</p>
<p>Planificar e implementar grupos de Autoayuda y terapias ocupacionales dirigidas a mujeres indígenas a través de una formación integral para la mejora de calidad de vida, con identidad cultural.</p>	<p>Se brindó seguimiento al grupo de Terapia Ocupacional con mujeres indígenas usuarias de la Sede Regional Suchitepéquez.</p>	<p>10 mujeres indígenas participantes en terapia ocupacional, para dar seguimiento al grupo atendido en los meses de julio, agosto, septiembre y octubre 2018.</p>
<p>Coordinar acciones con el Área de Atención Integral de casos.</p>	<p>Se recibieron casos por referencia de La Unidad Jurídica de la Sede Regional.</p>	<p>13 Casos registrados en la Unidad Psicológica, 5 según referencia de la unidad jurídica Sede Regional Suchitepéquez y 8 atendidos de manera directa por la unidad psicológica.</p>
<p>Elaborar informes mensuales, trimestrales, semestrales y anuales de la atención a mujeres indígenas, o cuando sea requerido.</p>	<p>Se redactó el informe de trabajo del mes de noviembre, según contrato número 76-2018-029</p> <p>Se elaboraron informes mensuales para ser entregados a Unidad Psicológica de la Sede Central</p>	<p>01 Informe de trabajo entregado según lo requerido en el Contrato de Trabajo.</p> <p>07 Informes mensuales presentados a donde corresponde.</p>
<p>Otras actividades que le soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena y que consideren pertinentes.</p>	<p>Se elaboró planificación semanal de la atención a usuarias y trabajo administrativo.</p> <p>Se apoyó en la organización de taller de elaboración de coronas navideñas</p>	<p>4 planificaciones elaboradas y enviadas a la Delegada Regional.</p>

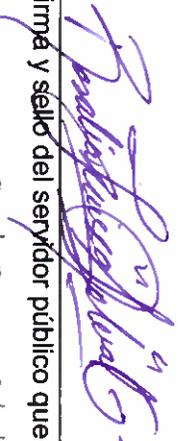
dirigido a usuarias de la Sede Regional de Suchitepéquez	15 usuarias participantes aprendieron a elaborar coronas navideñas con material reciclable.
--	---

Municipio de Mazatenango Departamento de Suchitepéquez, 30 de noviembre de 2018

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Rosalia Francisca Solval Garcia

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

<p>  Firma y sello del servidor público que verificó el informe  Rosalia Francisca Solval García Delegada Regional de Suchitepéquez Defensoría de la Mujer indígena </p>	<p>  Nombre, firma y sello de la Directora Ejecutiva Ing. Erika E. Roquel Call Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena  </p>
--	---



**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	Santa Rosa
No. DE CONTRATO:	71-2018-029 ✕	NIT DEL CONTRATISTA	52509281 ✕
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Jackelyn Damiana González Hernández	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	1891192680608 -
OBJETO DEL CONTRATO	Asesoría, orientación y acompañamiento Psicológico a usuarias de la Sede Regional de Santa Rosa de la Defensoría de la Mujer Indígena –DEMI-		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 50,177.42 ✓	PLAZO DEL CONTRATO:	Del 04 de julio al 31 de diciembre de 2018 ✓
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica		
PERÍODO DECLARADO:	Mes de Noviembre de 2018 ✓	MONTO A COBRAR:	Q.8,500.00 ✓
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
a) Atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir los procedimientos adecuados para su recuperación.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se brinda atención inicial a usuarias de la unidad psicológica. ✓ Se brinda apoyo a las unidades social y jurídica en el llenado de fichas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se conformaron 5 expedientes de las mujeres Xinkas que acudieron a la unidad de psicología. llenando 5 fichas iniciales y 5 fichas psicológicas para llevar el debido registro y control de los casos. ✓ Se logró el llenado de 15 fichas iniciales de las otras unidades. 	

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se aplican test proyectivos a cada una de las usuarias atendidas por la unidad Psicológica 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se logró aplicar 3 test proyectivos de la figura humana de John Buck y 2 de la familia a cada una de las mujeres Xinkas atendidas en la unidad Psicológica los cuales permitieron identificar el nivel del daño emocional causado en las usuarias para iniciar el tratamiento psicológico pertinente.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se utilizan planes psicoterapéuticos correspondientes a la necesidad que las mujeres Xinkas, presentan en su momento. ✓ Se proporciona terapia breve a usuaria. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Por medio de la aplicación de 5 planes psicoterapéuticos se logra proporcionar el adecuado tratamiento a cada una de las usuarias, hijos e hijas de las mismas para su restablecimiento emocional. ✓ Se logró el restablecimiento emocional de 1 mujer Xinka víctima de violencia Física y Sexual, así mismo se le brindo acompañamiento al Ministerio Público para denunciar y solicitar medidas de seguridad.
<p>b) Fomentar programas relacionados con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de las mujeres indígenas, hijos e hijas y su entorno familiar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se brindan terapias individuales a mujeres Xinkas usuarias de la unidad psicológica. ✓ Se brindan terapias familiares incluyendo hijas e hijos de las 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se logró que 5 mujeres Xinkas expresaran con libertad y sin limitaciones los problemas que les afectaba emocionalmente. ✓ A través de las 7 intervenciones de terapia familiar se logró la solución de



	<p>mujeres Xinkas que así lo requirieran.</p>	<p>conflictos en la familia los cuales permitieron mejorar la comunicación, unión y respeto en el núcleo familiar.</p>
<p>c) Planificar e implementar grupos de Autoayuda y terapias ocupacionales dirigidos a mujeres indígenas a través de una formación integral para la mejora de calidad de vida, con identidad cultural.</p>	<p>✓ A cada una de las mujeres Xinkas se le proporciona aromaterapia acompañada de técnicas de musicoterapia y respiración para el restablecimiento emocional que las usuarias necesitan en su momento.</p>	<p>✓ Se logró estabilizar emocionalmente a 10 usuarias brindándoles, herramientas curativas, naturales y con pertinencia de la región para que las pongan en práctica en momentos de tensión, ansiedad o estrés y así mejorar su calidad de vida.</p>
<p>d) Coordinar acciones con el Área de Atención Integral de casos.</p>	<p>✓ A través de la coordinación con el Área de atención Integral de Casos se busca brindar atención completa a las usuarias de DEMI de acuerdo a las necesidades que presentan.</p>	<p>✓ Se logró por medio de la atención integral, atender a 2 usuarias en la unidad psicológica las cuales fueron restablecidas emocionalmente logrando rapidez en obtener la guarda y custodia de sus hijos.</p>
<p>e) Elaborar informes mensuales, trimestrales, semestrales y anuales de la atención a mujeres indígenas, o cuando sea requerido.</p>	<p>✓ Se realizan Planificaciones Semanales enviadas vía correo a Sede Central.</p> <p>✓ Se Realizan informes Mensuales de la Unidad Psicológica, correspondientes al mes de Noviembre, siendo estos los siguientes: Casos, Ruun, Renap, Svet,</p>	<p>✓ Se lograron enviar 5 planificaciones correspondientes al mes de noviembre para tener control de las actividades a desarrollarse durante la semana correspondiente.</p> <p>✓ En los 8 informes realizados se lograron registrar los casos psicológicos los cuales se comprueban en el reporte de los diferentes informes enviados vía</p>

<p>f) Otras actividades que le soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena y que consideren pertinentes.</p>	<p>✓ Se participó como representante suplente en la reunión mensual de la Unidad Técnica Departamental de Santa Rosa.</p>	<p>✓ Se incidió en la toma de decisiones del departamento de Santa Rosa.</p>
	<p>Clasificador temático, Metas físicas, Sociolingüístico, Tipologías.</p>	<p>correo electrónico como insumo del trabajo realizado durante el mes.</p>

Municipio de Culiapa Departamento de Santa Rosa, Guatemala 30 de noviembre de 2018 ✓

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Orfa Marisela López de la Cruz

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

<p> Orfa Marisela López de la Cruz Delegada Regional Santa Rosa Defensoría de la Mujer Indígena</p> 	<p> Ing. Erika E. Roquel Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena</p> 
<p>Firma y sello del servidor público que verifica el Informe</p>	<p>Nombre, firma y sello de la Directora Ejecutiva</p>



**INFORME MENSUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS DIRIGIDO A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029 ✓	EN SEDE:	PETEN ✓
No. DE CONTRATO:	73-2018-029 ✗	NIT DEL CONTRATISTA	4637087-0 ✓
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DORIS NOEMI CASTILLO SANTIZO	CODIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	1821 41683 0101 ✓
OBJETO DEL CONTRATO	ASESORÍA, ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO A USUARIAS DE LA SEDE REGIONAL DE PETÉN DE LA DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA –DEMI		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 50,177.42 ✓	PLAZO DEL CONTRATO:	04 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2,018 ✓
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	UNIDAD DE PSICOLOGIA		
PERÍODO DECLARADO:	NOVIEMBRE 2018 ✓	MONTO A COBRAR:	Q. 8,500.00 ✓
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
Atender y evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de			
En el mes de noviembre asistieron 6 usuarias a la unidad de psicología		Conformación de 6 expedientes debidamente registrados en el libro de	



GUBERNIO DE LA REPUBLICA DE
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

<p>de daño psicológico causado y definir los procedimientos adecuados para su recuperación.</p>	<p>siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Fichas iniciales✓ Ficha psicológica.✓ Fichas de seguimiento.✓ Ficha de terapia breve y de emergencia.✓ Test proyectivos.✓ Plan terapéutico <p>Proceso psicológico a las usuarias de los meses de enero a noviembre</p> <p>Seguimiento a usuarias de 2,017 en proceso psicológico.</p> <p>Se realizaron llamadas a usuarias para el proceso de terapia psicológica.</p> <p>Se identificaron tipologías para llevar el proceso de terapia con las usuarias y darle la atención psicológica.</p>	<p>casos, cada uno cuenta con ficha inicial, ficha psicológica, plan terapéutico o TBE.</p> <p>53 casos de usuarias en seguimiento de los meses de enero a noviembre 2018</p> <p>4 casos de usuarias en seguimiento de año 2017.</p> <p>40 llamadas a las usuarias para el seguimiento terapéutico.</p> <p>Las tipologías que se trabajaron con las usuarias son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ 2 de Depresión✓ 1 de Atención psicológica✓ 2 de Stress posttraumático✓ 1 de Ansiedad generalizada
---	--	---



<p>Fomentar programas relacionados con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de las mujeres indígenas, hijos e hijas y su entorno familiar.</p>	<p>Se trabaja en la unidad psicológica con las usuarias de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Individual. ✓ Familiar ✓ Terapia grupal <p>Las técnicas que se utilizan son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Terapia cognitivo conductual. ➤ Técnicas en trauma en Técnica aromaterapia. ➤ Tratamiento de secuelas de incesto, manual de abuso sexual, Dra. Gioconda Batres Méndez. ➤ Terapia de juego ➤ Terapias alternativas. 	<p>Se cuenta con 6 planes en cada expediente de las usuarias. Cada usuaria logra la estabilidad emocional y mejora en su entorno familiar y social.</p>
<p>Planificar e implementar grupos de autoayuda y terapias ocupacionales dirigidas a mujeres indígenas a través</p>	<p>Seguimiento con usuarias de terapia ocupacional</p>	<p>Se realizaron 2 reuniones con 8 usuarias para dar seguimiento al grupo de terapia ocupacional se</p>



<p>de una formación integral para la mejora de calidad de vida, con identidad cultural.</p>		<p>observan los avances en los bordados y el entusiasmo en cada una de ellas desarrollando su economía. Se trabaja con el tema de autocuidado para fortalecerlas.</p>
<p>Coordinación de acciones con el área de atención integral de casos.</p>	<p>Coordinación con las unidades de Trabajo Social y Jurídico para el apoyo a las usuarias.</p>	<p>Se atendieron a 2 usuarias en el proceso terapéutico, coordinados por las unidades.</p>
<p>Elaborar informes mensuales, trimestrales, semanales y anuales de atención a mujeres Indígenas, o cuando sea requerido.</p>	<p>Durante el mes de noviembre se trabajaron los siguientes informes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Informe sociolingüístico ➤ Clasificador temático ➤ Informe de metas físicas ➤ Informe de tipologías ➤ Informe validado DEMI ➤ Informe de SVET 	<p>6 informes entregados a la unidad psicológica y otras unidades que lo requieran.</p>
<p>Otras actividades que le soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer y que consideren pertinentes.</p>	<p>Reunión con delegada y equipo de trabajo, en la sede Regional Petén</p>	<p>Una reunión con delegada y equipo de trabajo para coordinar actividades del mes.</p>



	Elaboración de planificaciones semanales.	Se elaboraron 4 planificaciones para un mejor trabajo.
--	---	--

Municipio de Poptún Departamento de Petén, 30 de noviembre de 2,018

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Ana Lucía Bac Chiquin

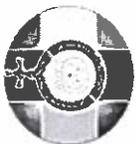
El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

<p>Ana Lucía Bac Chiquin Delegada Regional Petén Defensoría de la Mujer Indígena</p>  	<p>ing. Erika E. Roquel Caiff Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena</p>  
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la Directora Ejecutiva



**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRIGIDO A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-**

REGLON PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	Baja Verapaz
No. DE CONTRATO:	74-2018-029	NIT DEL CONTRATISTA	4920063-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Maria Ignacia Xitumul Jerónimo	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2459 21737 1501
OBJETO DEL CONTRATO	Asesoría, orientación y acompañamiento psicológico a usuarias de la Sede Regional de Baja Verapaz de la Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI-		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q 50,177.42	PLAZO DEL CONTRATO:	04 de julio al 31 de diciembre de 2018.
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica		
PERÍODO DECLARADO:	Mes de Noviembre 2018	MONTO A COBRAR:	Q 8,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
a) Atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir los procedimientos adecuados para su recuperación.	<ul style="list-style-type: none"> Atender casos nuevos de usuarias con pertinencia cultural brindándoles apoyo para la resolución de sus problemas. Realizar entrevistas iniciales a usuarias. Evaluar psicológicamente a las usuarias que se presentan a la unidad. Realizar sesiones para el desarrollo de terapia individual y familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> 10 usuarias atendidas en la unidad psicológica con pertinencia cultural, brindándoles apoyo psicológico según el caso presentado. 10 entrevistas realizadas a usuarias para el conocimiento de cada caso. 10 evaluaciones psicológicas a usuarias para determinar su estado de salud mental y psicológico. 36 sesiones de terapia individual y familiar brindados a casos en seguimiento. 	



	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar instrumentos psicológicos cuando el caso lo amerite. • Interpretar los resultados de los instrumentos psicológicos. • Elaborar genograma de cada caso admitido. • Extender tarjeta de citas. 	<ul style="list-style-type: none"> • usuarias según su caso. • 2 pruebas interpretadas. • 10 genogramas elaborados para evaluar las relaciones familiares de cada usuaria. • 10 tarjetas de citas extendidas para llevar un control de asistencia de los casos.
<p>b) Fomentar programas relacionados con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de las mujeres indígenas, hijos e hijas y su entorno familiar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar planes terapéuticos para cada uno de los casos admitidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • 10 planes terapéuticos elaborados según la tipología encontrada.
<p>c) Coordinación de acciones con el área de Atención Integral de Casos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar con unidades jurídica y social en los diferentes casos que lo ameriten. 	<ul style="list-style-type: none"> • 5 casos de pensión alimenticia coordinados con las unidades jurídica y social.
<p>d) Elaborar informes mensuales, trimestrales, semestrales y anuales de la atención a mujeres indígenas, o cuando sea requerido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar informes mensuales administrativos de avance. 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 socialización de las actividades realizadas en la unidad psicológica a través de un informe mensual de actividades FORMA-010 presentado a Delegada y RRHH. • 1 socialización de resultados obtenidos a través de la elaboración de informes mensuales de casos 2,018, clasificador temático, metas físicas, SVET, RUUN y RENAP, informe lingüístico, e informe de tipologías del mes de Noviembre de la unidad psicológica solicitados por DEMI Central. • Socialización de las actividades que se realizaron durante cada semana a través de 5 planificaciones semanales, presentadas a la Delegada Regional.



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

e) Otras actividades que le soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena y que consideren pertinentes.	• Registro de casos atendidos en el libro Único de Registro.	• 10 casos registrados en fichas establecidas y Libro Único de Registro.
---	--	--

Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, 30 de Noviembre de 2018. ✓

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Lucía González Alvarado – Delegada Regional Baja Verapaz

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

 Licda. Lucía González Alvarado Delegada Regional Baja Verapaz Defensoría de la Mujer Indígena	 Ing. Erika E. Roquel Call Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena
---	---





**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRIGIDO A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-**

RENGLON PRESUPUESTARIO		029	EN SEDE:	OFICINAS CENTRALES
No. DE CONTRATO:		105-2018-029	NIT DEL CONTRATISTA	3999941-6
NOMBRE DEL CONTRATISTA		CESAR EDUARDO SAGUACHE COLINDRES	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2545 40538 0511
OBJETO DEL CONTRATO		BRINDAR APOYO TECNICO EN TEMAS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS AL DESPACHO SUPERIOR DE LA DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:		Q.23,600.00	PLAZO DEL CONTRATO:	02/11/2018 AL 31/12/2018
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS		DESPACHO SUPERIOR		
PERIODO DECLARADO:		NOVIEMBRE 2018	MONTO A COBRAR:	Q.11,600.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO		ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
a) Apoyo a la Defensora de la Mujer indígena en las diferentes sedes regionales.		Participación en reunión de la Asamblea Lingüística del área poqomam.	Elección se representante titular y suplente ante el consejo consultivo de la Demi. Entrevista en cable, y radio local a Defensora y a los representantes titulares y suplentes electos.	
b) Apoyo técnico en la elaboración de anteproyectos y Plan Operativo Anual.		◆ Revisión y modificación del Plan Operativo Anual 2018 y 2019.	◆ Análisis comparativo para la modificación del Plan Operativo Anual 2019.	



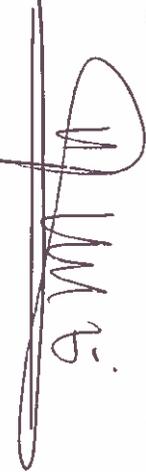
<p>c) Apoyo técnico en la gestión de transferencias presupuestarias, dictámenes y resoluciones para mantener los renglones de gastos con la disponibilidad necesaria.</p>	<p>✓ Revisión de ejecuciones presupuestarias y análisis de transferencias monetarias del MINFI.</p>	<p>✓ Revisión de 2 transferencias monetarias y cuota enviada por la Dirección Financiera para su análisis y aprobación por la Demi.</p>
<p>d) Brindar apoyo para la correcta programación de gastos para asegurar los fondos necesarios que permita el buen desempeño y funcionamiento de la Defensoría.</p>	<p>Revisión de Eventos de Licitación.</p>	<p>Apoyo en revisión de solicitud de Cotización Presupuestaria. Revisión y Análisis de Eventos de Licitación.</p>
<p>e) Apoyar el proceso de actualización de los diversos manuales y otros documentos que regulan la gestión administrativa financiera.</p>	<p>➤ Revisión del Manual de Puestos y descripción de Funciones.</p>	<p>➤ Existe un organigrama de la Institución Demi. ➤ Se cuenta con un reglamento Orgánico institucional. ➤ Apoyo en la elaboración de la Estructura Organizacional, Manual de Puestos y Funciones de la Demi.</p>
<p>f) Brindar apoyo técnico en el proceso de formulación del presupuesto de acuerdo a lo establecido en las normas y procedimientos vigentes.</p>	<p>✚</p>	<p>✚ Apoyo en la presentación de la ampliación presupuestaria a la Comisión de Finanzas del Congreso de la Republica.</p>
<p>g) Apoyar en la presentación de los informes que de conformidad con la ley deben presentados ante los diversos entes competentes.</p>	<p>❖ Fortalecimiento Institucional presupuesto 2019 preparar presentación para solicitar ampliación del Presupuesto a la Comisión de Finanzas del Congreso de la Republica.</p>	<p>❖ Reunión con jefes de bancadas donde se presentó el requerimiento de la ampliación presupuestaria.</p>
<p>h) Apoyo a la Dirección Administrativa Financiera, en la</p>	<p>● Revisión Constante de la Ejecución</p>	<p>Se ha estado solicitando constantemente el listado de Ejecución Presupuestaria para</p>



<p>ejecución presupuestaria, velando porque los gastos sean imputados en los diferentes renglones de gastos, en lo que corresponda de acuerdo al manual de clasificación presupuestaria para el sector público de la República de Guatemala.</p>	<p>Presupuestaria. ● Revisión de Estados Financieros de la Demi.</p>	<p>verificar su transparencia. Revisión presupuestaria para establecer adecuada programación de gastos de la Dirección Financiera.</p>
<p>i) Apoyar en la capacitación del personal que se requiera, en materia financiera y de planificación.</p>	<p>○ Capacitación al personal de la Demi de las diferentes regiones del país.</p>	<p>○ Revisión de informes de personal técnico y delegadas. ○ Se les dio inducción al personal técnico para entrega del informe mensual.</p>
<p>j) Apoyo en consultas de carácter administrativo financiero, basándose en las leyes vigentes para la gestión pública.</p>	<p>○ Apoyo en documentación Administrativa Financiera.</p>	<p>○ Revisión de viáticos de la Defensora. ○ Salario diferenciado de la Defensora. ○ Se revisó el detalle de la ejecución presupuestaria para presentar informe a la Defensora.</p>
<p>k) Acompañamiento a la Defensora de la mujer indígena en reuniones de trabajo a nivel interno y externo cuando lo requiera.</p>	<p>❖ Asociación de servicios comunitarios de salud ASECSA.</p>	<p>Reunión con comadronas para apoyar la Política Nacional de Comadronas de los cuatro pueblos de Guatemala. Elementos fundamentales de la Política. Mesa técnica Salud con pertinencia cultural. Política social.</p>
<p>l) Otras actividades asignadas por la defensoría de la mujer indígena.</p>	<p>Actividades varias.</p>	<p>✓ Apoyo en cotización para reparación de los vehículos en mal estado. ✓ Apoyo en la actividad del encuentro de niñas en el Hotel Royal Palace. ✓ Apoyo en revisión de solicitud de autorización de una modificación presupuestaria.</p>

		<input checked="" type="checkbox"/> Revisión para declarar desierto el concurso de compra directa con oferta electrónica. <input checked="" type="checkbox"/> Análisis y revisión de órdenes de compra.
--	--	--

Municipio de Guatemala Departamento de Guatemala, 30 de Noviembre de 2018

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Paola Karina Lux Sachajá de Botzotz
El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.


Sra. Paola Karina Lux Sachajá de Botzotz
Defensora de la Mujer Indígena
Defensoría de la Mujer Indígena

Nombre, firma y sello de la Defensora de la Mujer Indígena



**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRIGIDO A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-**

REGLON PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	Totonicapán
No. DE CONTRATO:	80-2018-029 /	NIT DEL CONTRATISTA	5973066-8 ✓
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Delfina Celestina García Reyes de González	CODIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2409342290801 ✓
OBJETO DEL CONTRATO	Asesoría y Acompañamiento de Atención Social a Mujeres Indígenas de la Sede Regional de Totonicapán de la Defensoría de la Mujer Indígena.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 50,177.42	PLAZO DEL CONTRATO:	Del 04 de julio al 31 de diciembre 2018
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Social de la Sede Regional de Totonicapán		
PERÍODO DECLARADO:	Mes de noviembre de 2018	MONTO A COBRAR:	Q. 8,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
a.) Elaborar informes cuantitativos y cualitativos consolidados de forma periódica, mensual atenciones brindadas por su unidad utilizando los formatos autorizados para remitirlos a las autoridades pertinentes de la sede central y regional, registrando física y electrónicamente la problemática abordada	✓ Preparación de informes correspondientes al mes de septiembre, de acuerdo a las actividades realizada desde la competencia Social para ser enviado a la Dirección de Unidad Social de DEMI Central	Resultados obtenidos: ✓ Reportado electrónicamente 9 informes a Dirección de Atención Social de Sede Central tales como: 1 RUUN 1 RENAP 1 SVET 1 Metas Físicas 1 Informe mensual 1 Informe de Informe 1 Informe cuantitativo 1 Informe circunstanciado 1 Clasificador temático informes que evidencian los casos atendidos en la Unidad Social durante el	



	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración de planes de actividades semanales para orientar las acciones en la Unidad Social 	<p>mes de septiembre</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Entrega de los 9 informes a Dirección de Unidad Social en la fecha establecida ✓ Entregado 8 planes de actividades semanales de la Unidad Social: 4 a Despacho Superior y 4 a Dirección de Unidad Social DEMI central
<p>c.) Documentar y registrar las acciones de seguimiento realizadas en torno a la atención brindada a las usuarias</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Control y registro de las acciones realizadas en la Unidad Social de acuerdo a los casos atendidos, acciones plasmadas en las fichas de seguimiento 	<p>Resultados obtenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 23 casos registrado en físico y electrónico durante el mes de noviembre ✓ 23 expedientes de usuarias ordenado en físico de acuerdo a registro en el libro Único y libro de la Unidad Social
<p>d.) Atender y acompañar socialmente la problemáticas de mujeres indígenas víctimas de violaciones a sus derechos brindándole en corto y mediano y plazo, atención desde su competencia social y en atención a la naturaleza jurídica de su contratación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Servicio de asesoría y acompañamiento a mujeres indígenas que buscaron el servicio de DEMI Regional Totonicapán ✓ Atención a casos nuevos y llenado de ficha inicial de cada usuarias y el registro respectivo en el Libro Único y en el libro de la Unidad Social ✓ Preparación y envío de citatorios a demandados para junta conciliatoria con el fin de solventar su situación de manera voluntaria ✓ Celebración de juntas conciliatorias con las partes para atender a corto y mediano plazo las demandas planteadas por las 	<p>Resultados obtenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Brindada 7 asesorías puntuales a mujeres con denuncias en otras instancias, lo cual no fueron registradas en los libros respectivos ✓ 23 casos nuevos atendidos cada uno con su expediente con el registro y control de acuerdo a los libros existentes ✓ 13 citatorios entregado a demandados para juntas conciliatorias con el fin de resolver de manera voluntaria su situación en la cual son demandados por las usuarias ✓ 13 mediaciones realizadas para resolver las demandas de las usuarias en el corto y mediano plazo



	<p>usuarias</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración de solicitudes al Juzgado Pluripersonal y de los Juzgados de Paz de los municipios de donde son provenientes las usuarias para menaje de casa, orden de medidas de seguridad y sus núcleo familiar y restitución de menor ✓ Coordinación con RENAP para el reconocimiento de hijos e hijas de usuarias ✓ Coordinación con RENAP para la obtención de documentos de hijo de usuaria 	<ul style="list-style-type: none"> 3 reconocimiento de paternidad 7 pensiones alimenticias 3 gastos de preñez y parto ✓ 11 casos resuelto por la vía conciliatoria donde los demandados asumen la responsabilidad de manera voluntaria en cuanto a: <ul style="list-style-type: none"> 2 Reconocimiento de paternidad 6 Pensión alimenticia 3 Gastos de preñez y parto 2 Referidos a Unidad Jurídica ✓ 10 casos atendidos con el apoyo del Juzgado Pluripersonal y Juzgados de Paz de los municipios, acciones realizadas a corto plazo desde la competencia Sociales como: <ul style="list-style-type: none"> 3 órdenes de menaje, 5 órdenes de medidas de seguridad 1 restitución de menor ✓ 9 coordinaciones efectuadas: <ul style="list-style-type: none"> 8 con el Juzgado Pluripersonal y de 1 con el Juzgado de Paz del Municipio de San Francisco El Alto ✓ 9 coordinaciones realizadas con la Policía Nacional Civil para las notificaciones y diligencias respectivas de los menajes, medidas de seguridad y restitución de menor ✓ Logrado 2 reconocimientos voluntarios de hijas o hijos de usuarias y se cuenta con las certificaciones de nacimiento ✓ Obtenido 1 inscripción extemporánea de hijo lo cual se cuenta con la certificación de nacimiento de hijo de usuarias, documento obtenido en el menor tiempo lo cual ha
--	--	--



	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Coordinación con el Juzgado Pluripersonal para los convenios voluntarios de pensiones alimenticias ✓ Elaboración y envío de notas de cobro y realización de llamadas telefónicas para cobro de pensiones alimenticias atrasadas ✓ Entrega de citatorios a demandados para junta conciliatoria con el apoyo de las Autoridades Comunitarias ✓ Apoyo en algunos casos de la Policía Nacional Civil para la entrega de citatorios a los demandados para junta conciliatoria ✓ Atención integral a usuarias por medio de la coordinación interna con Unidad Jurídica de DEMI, de acuerdo a las necesidades de las usuarias ✓ Seguimiento de los casos de las usuarias para solventar sus demandas en el corto y mediano tiempo ✓ Ordenamiento de los expedientes de las usuarias a través del registro correspondiente 	<p>garantizado la agilización de las demandas de las usuarias</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Logrado 6 convenios voluntarios de pensión alimenticia con el apoyo del Juzgado Pluripersonal ✓ Seguimiento de 2 casos sobre pensiones alimenticias atrasadas para que los demandados solventen su situación con las usuarias ✓ Logrado el apoyo de las Autoridades comunitarias para la entrega de 13 citatorios a demandados lo cual ha garantizado la comparecencia de ellos en las juntas conciliatorias en la Unidad Social ✓ Obtenido el apoyo de la Policía Nacional Civil en el municipio de Totonicapán para la entrega 1 citatorio a demandado ✓ Coordinado acciones a nivel interno de DEMI para la atención integral de 2 casos específicamente con Unidad Jurídica sobre 1 reconocimiento de paternidad y 1 pensión alimenticia ✓ Brindada la atención a corto y mediano plazo de las demandas presentadas por las 23 usuarias desde la competencia de la Unidad Social ✓ Actualizada la información de los 23 casos de acuerdo a las intervenciones realizadas desde la Unidad Social
--	--	---

<p>f.) Realizar gestiones y alianzas interinstitucionales de competencia social para viabilizar el caso o problemáticas que las usuarias presentan</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización de gestiones de apoyo social a usuarias de escasos recursos económicos para la obtención de ropa para sus hijos e hijas ✓ Adquisición de ropa con el apoyo de personas amigas que apoyan las obras sociales ✓ Gestión de apoyo en laboratorio para la realización de ultrasonido de una usuaria de escasos recursos económicos 	<p>Resultados obtenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Enviado 5 solicitudes a personas particulares y familias que se han identificado dentro de la Unidad Social con posibilidad de apoyo del servicio social para personas de escasos recursos económico para la obtención de ropa para hijos e hijas de usuarias ✓ Adquirido el apoyo de 2 personas particulares para la obtención de ropa para menores de edad ✓ Logrado el apoyo en un laboratorio privado para que la usuaria realice los exámenes correspondientes
<p>h.) Otras actividades que le soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer indígena y que consideren pertinentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Organización y coordinación de la realización de las jornadas informativas sobre la prevención de la violencia contra las mujeres y sus familias y la trata de personas ✓ Realización de las jornadas informativas en los municipios programados 	<p>Resultados obtenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 4 gestiones realizadas a nivel municipal en uso de salón municipal ✓ uso de Sillas Sonido ✓ Todo sin costo alguno ✓ 5 cotizaciones adquiridas para establecer a los proveedores para adjudicar el servicio de alimentación: refacciones y almuerzos para los eventos de jornadas informativas en 5 municipios ✓ Lograda la coordinación con las Directoras de las Direcciones Municipales de la Mujer para la realización de las jornadas informativas en 5 municipios ✓ San Andrés Xecul ✓ San Cristóbal ✓ Momostenango



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA



		<ul style="list-style-type: none">✓ Realizada las 5 jornadas informativas en los municipios priorizados tales como<ul style="list-style-type: none">1 San Andrés Xecul1 San Cristóbal1 Momostenango1 Santa María Chiquimula1 Totonicapán✓ 1 tema facilitada sobre que es la Defensoría de la Mujer Indígena, violencia contra las mujeres, el ciclo de la violencia en las mujeres, el ciclo de la violencia en los hombres, la rueda de la equidad y la trata de personas contenidos trabajados en los 5 municipios✓ Lograda la participación de 275 mujeres entre ellas lideresas, representantes de grupos de mujeres, usuarias de DEMI y mujeres representantes de 3 instituciones afines✓ Elaborada los informes de 5 jornadas informativas para ser entregado a la Encargada de la Oficina Regional como responsable de las liquidaciones respectivas✓ Apoyada a la encargada de la Oficina Regional de DEMI en la revisión y ordenamiento de planillas de 5 jornadas informativas y documentos de soporte de gastos efectuados✓ Ordenado los documentos de 5 jornadas informativas para la liquidación correspondiente por parte de la Encargada de la Oficina Regional✓ Lograda la entrega de los documentos respectivos de 5 jornadas informativas a la Encargada de la Oficina Regional para que proceda a la
--	--	---

		<input checked="" type="checkbox"/> Entrega de liquidación de cada jornada informativa realizada en los municipios, documentación entregada a DEMI Central
--	--	--

Municipio de Totonicapán Departamento de Totonicapán, 30 de noviembre de 2018

Firma del Contratista:



Nombre del responsable de verificar el informe: Licenciada Juana María Tax Saquimux

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

<p><i>Licenciada Juana María Tax Saquimux</i> Encargada Interina Regional Defensoría de la Mujer Indígena-Totonicapán</p> 	<p><i>Ing. Erika E. Roquel Caill</i> Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena</p> 
<p>Firma y sello del servidor público que verifica el Informe</p>	<p>Nombre, firma y sello de la Directora Ejecutiva</p>

**INFORME MENSUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS DIRIGIDO A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDIGENA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	Regional de Alta Verapaz
No. DE CONTRATO:	84-2018-029	NIT DEL CONTRATISTA	1982168-9
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Maria Natividad Caz Choc	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2585270721609
OBJETO DEL CONTRATO	Asesorar y apoyar al personal de la Sede Regional de Alta Verapaz en la implementación y funcionamiento de los programas de atención a la problemática que presentan las mujeres indígenas a la sede regional, asegurando el respeto y restablecimiento de sus derechos.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 46,887.10	PLAZO DEL CONTRATO:	16 de julio al 31 de diciembre 2018
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	UNIDAD JURIDICA		
PERIODO DECLARADO:	mes de noviembre 2018	MONTO A COBRAR:	Q. 8,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
a) Asesorar y apoyar al personal de la sede regional de Alta Verapaz en los procedimientos técnicos y legales de acuerdo a la naturaleza jurídica de su contratación.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo al personal de la sede regional en los procedimientos técnicos mediante asesoría a casos de usuarias. ✓ Orales de alimentos ✓ Juicios ejecutivos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 22 usuarias asesoradas de acuerdo a la naturaleza jurídica en relación a sus casos para el restablecimiento de sus derechos, registro del proceso de las víctimas. ✓ 05 usuarias asesoradas en fijación de pensión alimentos ✓ 6 usuarias asesoradas en juicios ejecutivos 	



	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Juicios ejecutivos en la vía de apremio ✓ Reconocimiento de preñez y parto. ✓ Juicio Ordinario de Paternidad y Filiación • Apoyo al personal de la unidad jurídica, mediante la evacuación de audiencia casos de Oral de fijación de pensión alimenticia ante el juzgado pluripersonal de primera instancia de familia: 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 8 usuarias asesoradas en juicios ejecutivos en la vía de apremio. ✓ 1 caso de preñez y parto. ✓ 2 casos asesorados de Juicio de Paternidad y Filiación. ✓ 23 copias de actas del resultado de las audiencias evacuadas en el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Familia, de Cobán, Alta Verapaz y En el Juzgado de niñez y adolescencia y adolescentes, en conflicto con la ley Penal de Cobán, Alta Verapaz, en seguimiento de las mismas para restablecer los derechos de las mujeres indígenas. ✓ 16 copias de evacuación de audiencia de Juicios Oral de fijación de Pensión Alimenticia ✓ 2 Copia de evacuación de audiencias, de Práctica de Prueba de Acido Desoxirribonucleico, ADN, ✓ 2 Copia de evacuación de audiencias, de Vista de Juicio Ordinario de Paternidad y Filiación ✓ 1 Copia de evacuación de audiencias, Modificación de fijación de pensión alimenticia, (aumento)
--	--	--



	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la unidad jurídica mediante la elaboración de memoriales: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Oral de alimentos ✓ Juicios ejecutivos ✓ Ejecutivos en la vía de apremio, ✓ Juicios Ordinario de Paternidad y Filiación ✓ Memorial de allanamiento de Divorcio Ordinario Por causal determinada ✓ Juicio de modificación de Pensión Alimenticia. • Apoyo técnico a la unidad jurídica mediante la atención y recepción de casos nuevos, entrevista llenado de ficha, asesoria en caso de oral de alimentos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 2 Copia de evacuación de audiencias, De Reconocimiento de Hecho. ✓ 19 memoriales, copia de los acuerdos de la audiencia, seguimiento de los procesos de acuerdo a su naturaleza jurídica para restablecer los derechos de las mujeres indígenas. ✓ 09 demandas presentadas, de juicio oral de pensión alimentos ✓ 03 demandas presentadas de juicios ejecutivos ✓ 04 demandas presentadas de juicios ejecutivos en la vía de apremio ✓ 1 demanda de juicio ordinario de paternidad y filiación ✓ 1 memorial de allanamiento de Divorcio Ordinario por Causal determinada. ✓ 1 demandas de aumento de pensión alimenticia. • 4 casos nuevos conformado expediente y registrados en el libro único <ul style="list-style-type: none"> ✓ 3 juicios ejecutivos en la vía de apremio ✓ 1 juicios de fijación de pensión alimenticia.
--	---	--

<p>b) Apoyar en la elaboración de informes ejecutivos de avances de las actividades de la Sede Regional, que permita visualizar el cumplimiento de los fines de la Delegación Regional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y entrega de informes, en los diferentes talleres informativos disertando los siguientes tema: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Violencia contra la mujer, sus manifestaciones y Ruta de la denuncia. ✓ Actividad coordinada con la Dirección Municipal de la Mujer de Cobán 	<ul style="list-style-type: none"> • Total de participantes <ul style="list-style-type: none"> ✓ 50 Mujeres participantes empoderadas en sus derechos.
<p>e) Brindar apoyo en el seguimiento al cumplimiento de compromisos interinstitucionales establecidos a nivel departamental, municipal y regional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Facilite el tema de "Ruta de la Denuncia" con la temática "violencia y sus manifestaciones" con lideresas indígenas, Cobán, Alta Verapaz, en coordinación con la Municipalidad de Cobán, Alta Verapaz. • Facilite, el tema: "Violencia contra la mujer, sus manifestaciones y Ruta de denuncia", en coordinación con la Directora de la Mujer del Municipio de San Juan Chamelco Alta Verapaz. 	<ul style="list-style-type: none"> • Copia de invitación de Municipalidad de Cobán, Alta Verapaz <ul style="list-style-type: none"> ✓ 50 Mujeres participantes empoderadas en sus derechos. ✓ 40 mujeres lideresas empoderadas en sus derechos.
<p>f) Apoyar en el seguimiento de las actividades establecidas en la Sede regional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Procuración de casos de los años 2016, 2017 y 2018 del área penal, para la gestión de copia de resoluciones, autos. 	<ul style="list-style-type: none"> • 05 copias de resoluciones judiciales y seguimiento de los procesos para su pronta respuesta para el restablecimiento de los derechos de las mujeres indígenas.

	<p>órdenes de aprehensión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de hecho en el juzgado de la niñez y adolescencia y conflicto con la ley penal. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 3 órdenes de aprehensión obtenidas en el Juzgado de Primera Instancia de Cobán ✓ 2 órdenes de aprehensión obtenidas en el juzgado segundo de primera instancia penal de Cobán • 2 Procuración de caso de reconocimiento de hecho seguimiento.
--	--	---

Municipio de Cobán Departamento de Alta Verapaz, 30 de noviembre de 2018

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Vilma Dalila Macz Coy

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

<p> Fida. Vilma Dalila Macz Coy DELEGADA REGIONAL DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA SEDE DE ALTA VERAPAZ</p> <p></p> <p>Firma y sello del servidor público que verifica el Informe</p>	<p> Ing. Erika E. Roquel Cauri Directora Ejecutiva Defensoria de la Mujer Indígena</p> <p></p> <p>Nombre, firma y sello de la Directora Ejecutiva</p>
---	---



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRIGIDO A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-**

REGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	Chimaltenango
No. DE CONTRATO:	44-2018-029 ✓	NIT DEL CONTRATISTA	57486468 ✓
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Brenda Roxana Tubac Gómez	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	1800 32933 0405
OBJETO DEL CONTRATO	Asesoría, orientación y acompañamiento psicológico a usuarias de la Sede Regional de Chimaltenango de la Defensoría de la Mujer Indígena - DEMI -		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q 72,250.00 ✓	PLAZO DEL CONTRATO:	16 de abril de 2018 al 31 de diciembre de 2018 ✓
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica de la Defensoría de la Mujer Indígena, Sede Regional de Chimaltenango.		
PERÍODO DECLARADO:	Noviembre de 2018 ✓	MONTO A COBRAR:	Q 8,500.00 ✓
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
a. Atender y evaluar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos humanos, para determinar el	Apertura de casos nuevos y conformación de expedientes que incluyen: ficha inicial, ficha de unidad psicológica, hoja de información y consentimiento,	Se evaluó psicológicamente y se brindó acompañamiento emocional a 6 casos nuevos, inscritos debidamente en el libro de registro único de casos.	



GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

tipo de daño psicológico causado y definir los procedimientos indicados para su recuperación.	examen mental, ficha de seguimiento de casos y notas de evolución.	en las tipologías que se describen a continuación:
	<p>Asesoría psicológica, acompañamiento emocional y proceso psicoterapéutico en las diferentes tipologías de casos en seguimiento.</p>	<p>Problemas de conducta: Caso No. 279-2018</p> <p>Violencia sexual: Caso No. 280-2018</p> <p>Asesoramiento y consulta psicológica: Caso No. 281-2018 Caso No. 290-2018</p> <p>Problemas de conducta: Caso No. 293-2018</p> <p>Ruptura familiar por separación: Caso No. 294-2018</p> <p>Se atendieron 16 casos de seguimiento, registrando el progreso en las notas de evolución en cada expediente, correspondientes a las siguientes tipologías:.</p> <p>Educación lejos de los padres: Caso No. 173-2018</p> <p>Orientación psicológica: Caso No. 134-2018 Caso No. 188-2018</p>



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

		<p>Caso No. 201-2018</p> <p>Relación conflictiva con el cónyuge: Caso No. 212-2018 Caso No. 224-2018</p> <p>Estrés posttraumático: Caso No. 257-2018</p> <p>Nivel elevado de moción expresado en la familia: Caso No. 252-2018</p> <p>Duelo no complicado: Caso No. 222-2018 Caso No. 264-2018 Caso No. 267-2018</p> <p>Ruptura familiar por separación: Caso No. 241-2018 Caso No. 269-2018</p> <p>Niño afectado por relación parental conflictiva: Caso No. 176-2018 Caso No. 273-2018</p> <p>Asesoramiento y consulta psicológica: Caso No. 274-2018</p>
--	--	--



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

	<p>Realización de llamadas telefónicas a las usuarias con caso de seguimiento para recordar próximas citas o reprogramación de citas.</p>	<p>Se realizaron llamadas telefónicas a 6 usuarias que tienen caso abierto en la unidad psicológica para reprogramación de citas, en las siguientes tipologías:</p> <p>Niño afectado por relación parental conflictiva: Caso No. 176-2018</p> <p>Orientación psicológica: Caso No. 201-2018</p> <p>Relación conflictiva con el cónyuge: Caso No. 212-2018</p> <p>Duelo no complicado: Caso No. 222-2018</p> <p>Ruptura familiar por separación: Caso No. 241-2018</p> <p>Nivel elevado de emoción expresado en la familia: Caso No. 252-2018</p> <p>Se atendieron a 5 usuarias en general para proporcionar información y orientación en el idioma materno, remitidos posteriormente a la unidad donde corresponde, jurídico, social y/o psicológico.</p>
--	---	---

Atención personalizada y con calidez humana a usuarias de la DEMI.



<p>b. Desarrollar programas relacionados con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de las mujeres indígenas, hijos e hijas y su entorno familiar que han sido violentados en sus derechos.</p>	<p>Se implementó procesos psicoterapéuticos con un enfoque holístico y pertinencia cultural, que conlleva a la recuperación emocional de la mujer indígena juntamente con su entorno familiar desde su cosmovisión.</p>	<p>Se atendieron a 3 hijas y 1 hijo de usuarias de la DEMI como beneficiarios indirectos del proceso psicoterapéutico en las siguientes tipologías: Educación lejos de los padres: Caso No. 173-2018 Orientación psicológica: Caso No. 188-2018 Duelo no complicado: Caso No. 267-2018 Niño afectado por relación parental conflictiva: Caso No. 273-2018</p>
<p>c. Planificar e implementar grupos de autoayuda y terapias ocupacionales dirigidas a mujeres indígenas a través de una formación integral para la mejora de calidad de vida, con identidad cultural.</p>	<p>Realización de terapias ocupacionales individuales con 1 usuaria de DEMI Chimaltenango.</p>	<p>Se realizaron 3 terapias ocupacionales individuales con 1 usuaria de DEMI, con la finalidad de complementar el empoderamiento psicológico con un empoderamiento económico, que consistió en la elaboración de una blusa bordada a mano.</p>
<p>d. Coordinar acciones con el área de atención integral de casos.</p>	<p>La atención psicológica se coordina con la unidad social y jurídica de DEMI, así como con las instituciones que conforman la Red de Derivación de Casos de</p>	<p>Se recibieron y atendieron 2 casos nuevos derivados de la Unidad Social, aperturando y conformando nuevos expedientes, bajo las siguientes tipologías:</p>



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

	<p>Chimaltenango, brindando así a la usuaria una atención integral y funcional.</p>	<p>Asesoramiento y consulta psicológica: Caso No. 281-2018</p> <p>Ruptura familiar por separación: Caso No. 294-2018</p> <p>Se recibió y atendió 1 caso nuevo derivado del Ministerio Público de Chimaltenango, aperturando y conformando nuevo expediente, bajo la siguiente tipología:</p> <p>Violencia sexual: Caso No. 280-2018</p>
<p>e. Elaborar informes sustantivos y administrativos de la Unidad cuando así lo requiera.</p>	<p>Elaboración de informes mensuales correspondientes al mes de noviembre de 2018.</p>	<p>Elaborados y entregados 7 informes mensuales de atención de casos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Casos ✓ Clasificador temático ✓ Informe sociolingüístico ✓ Tipologías ✓ Meta física ✓ RUUN y RENAP ✓ SVET <p>Remitidos a la Unidad Psicológica de la Sede Central y Encargada Regional.</p>
<p>f. Otras actividades que le soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena y que consideren pertinentes.</p>	<p>Elaboración de planificación semanal de la Unidad Psicológica de la Sede Regional de Chimaltenango.</p>	<p>Elaborados y entregados 5 planes semanales, remitidos a la Unidad Psicológica de la Sede Central y Encargada Regional.</p>



GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

	<p>Participación en el taller organizado por El Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), Secretaría Contra la Violencia, Explotación y Trata de Personas (SVET) y el Grupo de Acción Regional de las Américas (GARA), en representación de DEMI Chimaltenango.</p>	<p>Se participó en el taller denominado "Combatiendo la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en actividades relacionadas con viajes y turismo y su relación con las tecnologías de la información y comunicación" realizado en la Antigua Guatemala, en representación de DEMI Chimaltenango.</p>
--	---	--

Municipio de Chimaltenango Departamento de Chimaltenango, 30 de noviembre de 2018.

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: Brenda Estefanía Celeste Xiquitá Patal

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

<p>Firma y sello del servidor público que verifica el Informe Brenda Estefanía Celeste Xiquitá Patal Encargada Interina Sede Regional de Chimaltenango</p>  	<p>Nombre, firma y sello de la Directora Ejecutiva Ing. Erika Elisabeth Roquel Cali Directora Ejecutiva</p>  
--	---



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRIGIDO A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	Chimaltenango
No. DE CONTRATO:	79-2018-029 ✓	NIT DEL CONTRATISTA	2453558-3 ✓
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Juana María Cún Sisimit ✓	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	1708419520402 ✓
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales para la atención social y acompañamiento a mujeres indígenas vulneradas en sus derechos, en la Sede Regional de Chimaltenango, de la Defensoría de la Mujer Indígena - DEMI -.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q 50,177.42 ✓	PLAZO DEL CONTRATO:	04/07/2018 al 31/12/2018
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Social, Sede Regional Chimaltenango, Defensoría de la Mujer Indígena.		
PERÍODO DECLARADO:	Noviembre 2018	MONTO A COBRAR:	Q 8,500.00 ✓
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
a) Atender y acompañar socialmente la problemática de mujeres indígenas víctimas de violaciones a	Atención, asesoría y acompañamiento a mujeres indígenas que soliciten los servicios	<ul style="list-style-type: none"> • Brindada atención, asesoría y acompañamiento a 15 mujeres indígenas violentadas en sus 	



<p>sus derechos brindándole en corto y mediano plazo, atención desde su competencia social</p>	<p>de DEMI Chimaltenango en el mes de noviembre de 2018</p>	<p>derechos con las siguientes tipologías:</p> <ul style="list-style-type: none">• Pensión alimenticia• Pensión alimenticia atrasada• Gestión médica <p>• Registradas física y electrónicamente información de 15 mujeres indígenas violentadas en sus derechos que solicitaron el servicio de DEMI de conformidad con las fichas administrativas existentes con la información y documentación necesaria.</p>
<p>b) Elaborar informes cuantitativos y cualitativos consolidados de forma periódica, mensual o según la temporalidad de las atenciones brindadas por su unidad utilizando los formatos autorizados para remitirlos a las autoridades pertinentes de la sede central y regional registrando física y electrónicamente la problemática</p>	<p>Elaboración de informes mensuales solicitados por la Dirección Social de DEMI CENTRAL</p> <p>a. Llenar formato de Registro Único de Usuarías Nacional - RUUN- con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, en sede Chimaltenango de la DEMI,</p>	<ul style="list-style-type: none">• Elaborado 1 informe mensual de las 15 atenciones brindadas a mujeres indígenas violentadas en sus derechos, en sede Regional Chimaltenango de la DEMI, del mes de noviembre 2018, según formato de Registro Único de Usuarías



<p>abordada.</p>	<p>del mes de noviembre 2018.</p> <p>b. Llenado formato RENAP con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, en sede Regional de Chimaltenango de la DEMI, del mes de noviembre 2018.</p>	<p>Nacional -RUUN-</p> <ul style="list-style-type: none">• Remitido 1 archivo electrónico de información a la Directora de la Unidad de Atención Social de la DEMI para la consolidación del Registro Único de Usuarías Nacional -RUUN- relacionada a las 15 atenciones brindadas a mujeres violentadas en sus derechos, por la unidad de atención social de DEMI Chimaltenango durante el mes de noviembre de 2018.• Elaborado 1 informe mensual de las 15 atenciones brindadas a mujeres indígenas violentadas en sus derechos, por la unidad de atención social de DEMI Sede Regional Chimaltenango del mes de noviembre 2018, según formato de Registro Nacional de las Personas - RENAP-.• Remitida 1 archivo electrónicamente información de 15 mujeres violentadas en sus derechos a la Directora de la Unidad de Atención Social de la DEMI, para la consolidación del Registro Nacional
-------------------------	--	---



	<p>c. Apoyo en la elaboración del informe de meta física, pertenencia sociolingüístico, tipología, población meta, cuantitativo anual y VET de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, en sede Regional Chimaltenango de la DEMI, del mes de noviembre 2018.</p>	<p>de las Personas -RENAP- respecto de las atenciones brindadas por la unidad de atención social de DEMI Sede Regional Chimaltenango en el mes de noviembre de 2018.</p> <ul style="list-style-type: none">• Elaborado y entregado 1 informe correspondiente al mes de noviembre del 2018, relacionada a las meta físicas de las atenciones brindadas a mujeres indígenas violentadas en sus derechos.• Elaborado y entregado 1 informe correspondiente al mes de noviembre del 2018, relacionada a la pertenencia sociolingüístico de las atenciones realizadas.• Elaborado y entregado 1 informe correspondiente al mes de noviembre del 2018, relacionada a las tipologías y estado de las atenciones brindadas.• Elaborado y entregado 1 informe correspondiente al mes de noviembre del 2018, relacionado al clasificador de género de las atenciones brindadas.
--	--	--



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

		<ul style="list-style-type: none">• Elaborado y entregado 1 informe correspondiente al mes de noviembre del 2018, relacionados a cantidad de usuarias atendidas.• Elaborado y entregado 1 informe correspondiente al mes de noviembre del 2018, relacionados a los casos violencia sexual, explotación y trata de personas.
<p>c) Documentar y registrar las acciones de seguimiento realizadas en torno a la atención brindada a la usuaria.</p>	<p>Organización y conformación expedientes de las mujeres indígenas que solicitan los servicios de la unidad de atención social de DEMI Sede Regional Chimaltenango.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Registrados y conformados administrativa y documentalmente 15 expedientes de las mujeres indígenas que solicitaron los servicios de la unidad de atención social de DEMI Sede Regional de Chimaltenango con la información y documentación necesaria (fichas de registro y de seguimiento; citatorios, convenios, medidas de seguridad) durante el mes de noviembre, con números de referencia de los casos siguientes: 278, 282, 289, 291, 292 y 295.• Documentadas en orden cronológico y por fechas 45 acciones tanto de atención, asesoría, acompañamiento, gestión y otras



	<p>atendidas durante el mes de noviembre de 2018. Documentación y registro de las acciones, iniciales y de seguimiento.</p>	<p>necesarias para la resolución de la problemática de las mujeres indígenas usuaria del servicio de la Defensoría.</p>
<p>d) Realizar gestiones y alianzas interinstitucionales de competencia social para viabilizar el caso o problemática que la usuaria presenta.</p>	<p>Apoyo en la emisión de citatorios, a favor de las mujeres indígenas que solicitan, por pensión alimenticia Reconocimiento entre otros. Para resolver en vía conciliatoria la problemática.</p> <p>Acompañamiento y participación en conjunto con las mujeres Indígenas en las reuniones conciliatorias programadas para resolver de forma voluntaria y mediante convenio, por Juzgado de Paz en los municipios de Chimaltenango, Juzgado de familia de Chimaltenango y DEMI Sede Regional de Chimaltenango.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Redactados 6 citatorios en DEMI para solventar de forma voluntaria y mediante convenio las problemáticas presentadas por mujeres indígenas y enviados a los demandados. • Realizadas 3 reuniones conciliatorias con las partes en las instalaciones de DEMI Chimaltenango para resolver en forma voluntaria las problemáticas presentadas por las mujeres indígenas. • Realizada 2 acompañamientos a usuarias en reunión conciliatoria en el Juzgado de familia de Chimaltenango, para resolver en forma voluntaria la problemática presentada por la usuaria.
<p>e) Otras actividades que le soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena y que considere pertinentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de expedientes y Cierre de casos de las problemáticas atendidos en los meses de 	<ul style="list-style-type: none"> • Cerrados 15 expedientes de casos atendidos en el mes de octubre y noviembre de 2018 y se han finalizado las acciones de

	<p>octubre y noviembre</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de Plan semanal 	<p>competencia social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborados 4 planes semanales relacionados las actividades realizadas en la unidad de atención social DEMI Chimaltenango y se remitió a donde corresponde.
--	--	---

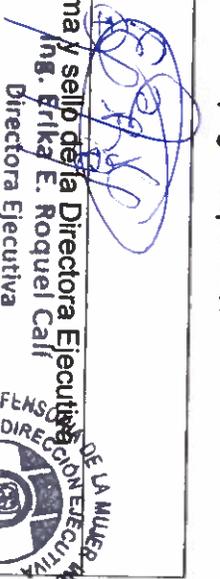
Municipio de Chimaltenango Departamento de Chimaltenango, 30 de noviembre de 2018

Firma del Contratista: _____



Nombre del responsable de verificar el informe: Brenda Estefanía Celeste Xiquitá Patal

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

<p>Firma y sello del servidor público que verifica el Informe Brenda Estefanía Celeste Xiquitá Patal Encargada Interina Sede Regional de Chimaltenango</p>  	<p>Nombre, firma y sello de la Directora Ejecutiva Ing. Erika E. Roquel Caif Directora Ejecutiva</p>  
---	--

**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRIGIDO A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	Regional Sololá
No. DE CONTRATO:	77-2018-029 ✗	NIT DEL CONTRATISTA	57161283 ✗
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Rut Ester Cotuc Navichoc	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2462554040718
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, asesoría, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de la re-energización y estabilización mediante terapias individuales, grupales o familiares para el mejoramiento de su salud mental.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 50,177.42 ✓	PLAZO DEL CONTRATO:	Del 04 de Julio al 31 de Diciembre 2018
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Sede Regional de Sololá, Unidad Psicológica		
PERÍODO DECLARADO:	Mes de Noviembre de 2018 ✓	MONTO A COBRAR:	Q.8,500.00 ✓
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
Atender y evaluar a mujeres indígenas víctimas de violaciones a sus derechos humanos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir los procedimientos indicados para su recuperación.	<ul style="list-style-type: none"> Atención inmediata a las mujeres indígenas de los diferentes Municipios del Departamento de Sololá, que se apersonaron buscando apoyo de orientación 	<ul style="list-style-type: none"> Se atendió 10 casos nuevos de mujeres indígenas en donde se les brindó apoyo afectivo, cordial y de orientación, en la cual las mujeres se sintieron importantes, seguras y confiables en expresar sus problemas personales y de 	

	<ul style="list-style-type: none"> Se evaluó el estado emocional de las mujeres indígenas a través de escala de Autoestima de Rosenberg, observación clínica e Inventario de Depresión de Burns, para brindar el tratamiento adecuado para cada caso. Registro de casos nuevos recepcionados este mes de Noviembre 2018. 	<ul style="list-style-type: none"> 10 mujeres usuarias necesitaron ser orientadas, tratadas y acompañadas con sus problemas emocionales, personales y económicas, cumpliendo un plan terapéutico para cada caso, para la recuperación de su vida integral. Se registraron 10 casos nuevos de mujeres indígenas en el libro único de atención de casos, para su debido seguimiento, monitoreo y recuperación emocional. 10 mujeres usuarias lograron manejar tranquilidad, estabilidad emocional y mejoramiento de sus pensamientos hacia ellas mismas, lograron comprender que deben tener una vida libre de violencia en cualquier espacio en donde se desenvuelven cada día.
<p>Desarrollar programas relacionados con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de las mujeres indígenas, hijos e hijas que han sido violentados en sus derechos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de técnicas de: respiración, ejercicios de estimulación corporal terapia cognitiva conductual, musicoterapia, risoterapia y abrazoterapia. Implementación de terapias alternativas (Té, audios y videos de autoestima, uso de medicina natural y realizar ejercicios corporal) terapia de pareja 	<ul style="list-style-type: none"> Se orientó y se empoderó a 10 mujeres usuarias en cuanto al tema de los derechos específicos de la mujeres indígenas y conocimiento de la ruta de

	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó monitoreó de casos de usuarias de meses anteriores. 	<p>denuncia para fomentar en ellas una cultura de denuncia para la protección de sus derechos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se orientó a través de reuniones de diálogo y de reflexión a tres hombres esposos de usuarias en cuanto al tema de asumir responsabilidad del cuidado de sus hijos, aportar económicamente para la familia y mejorar relaciones de ambiente familiar. • Se orientó a dos mujeres usuarias sobre el tema de asumir la responsabilidad de cuidado, protección y afecto hacia sus hijos para estabilidad emocional de los niños.
	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de casos de usuarias aperturados de meses anteriores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se monitorearon 18 casos de usuarias de meses anteriores a través de la vía telefónica para la reprogramación de citas, seguimiento de casos y cierre de casos. • Se brindó seguimiento de sesiones terapéuticas a 18 casos de usuarias aperturados meses anteriores.

	<ul style="list-style-type: none"> • Cierre de casos de usuarias 	<ul style="list-style-type: none"> • Se cerraron 9 casos de usuarias de meses anteriores, por diferentes motivos de cierre que las mismas usuarias manifestaron por la vía telefónica.
<p>Planificar, e implementar grupos de autoayuda y terapias ocupacionales dirigidas a mujeres indígenas a través de una formación integral para la mejora de calidad de vida, con identidad cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se implementó el desarrollo de un taller grupal de autocuidado con las usuarias de la Unidad Psicológica de Demi-Solola. 	<ul style="list-style-type: none"> • 5 mujeres usuarias lograron relajarse y aprendieron nuevas técnicas de ejercicios de relajación de risoterapia y abrazoterapia, herramientas que les servirán en su diario vivir.
<p>Coordinación de acciones con el área de atención integral de casos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Referencia de caso a la Unidad Social 	<ul style="list-style-type: none"> • Se refirió 1 caso de usuaria a la unidad Social para ser orientada y acompañada en pension alimenticia de su hijo.
<p>Elaborar informes sustantivos y administrativos de la unidad cuando así se requiera</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se redactaron informes correspondientes al mes de Noviembre de 2018, que se enviaron a la Unidad Psicológica y a la Unidad de Informática de Sede Central. • Se redactó informe cuantitativo de casos de usuarias para la institución Red-Musovi (Red de Mujeres Sololatecas con Visión). 	<ul style="list-style-type: none"> • Se reportaron 7 informes siguientes a la unidad psicológica y a la unidad de Informática de Sede Central: Ruun, Comunidad Sociolingüística, Svet, Tipología de casos, Metas físicas, Clasificador Temático, e informe Cuantitativo. • Se socializó estadística de casos atendidos de Enero a Noviembre 2018 a la Institución Red Musovi, para las coordinaciones de casos de usuarias.

	<ul style="list-style-type: none"> Se conformaron expedientes de casos nuevos de usuarias. 	<ul style="list-style-type: none"> Se ordenaron y se conformaron 10 expedientes de casos nuevos de mujeres que se abrieron este mes de Noviembre 2018, con las debidas fichas correspondientes para cada caso.
<ul style="list-style-type: none"> Redacción de informe de actividades, de pago del mes de Noviembre de 2018. 	<ul style="list-style-type: none"> Se presentó 1 informe de actividades realizadas del mes de Noviembre de 2018, a las unidades correspondientes de la sede central. 	
<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de cronograma semanal. 	<ul style="list-style-type: none"> Socialización de 4 cronogramas semanal del mes de Noviembre 2018, a la Delegada Regional. 	
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de taller de autocuidado para los profesionales del programa Psicológico de la Red de Derivación del Ministerio Público. 	<ul style="list-style-type: none"> Se aplicaron varios ejercicios de relajación y reflexión para el autocuidado de los profesionales que atienden directamente a las sobrevivientes de violencia que acceden a la justicia presentando su denuncia. 	
<p>Otras actividades que le soliciten las autoridades de la Defensoría y que consideren pertinentes</p>		

	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de obra de teatro el 25 de Noviembre de la eliminación de la no violencia contra la mujer, organizado por el ente coordinador de la red de derivación del Departamento de Sololá. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se presentó una obra de teatro en la cual se hizo reflexión sobre el servicio de atención que cada institución brinda a las mujeres indígenas sobrevivientes de violencia y asumir el compromiso de aplicar la justicia imparcial y el deber de atender y acompañar en el momento oportuno a aquellas mujeres necesitadas.
--	--	--

Municipio de Sololá del Departamento de Sololá, Guatemala 30 de Noviembre de 2018

Firma del Contratista:



Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Dominga Vásquez Julajuj

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo

  <p>Licda. Dominga Vásquez Julajuj Delegada Regional Sololá Defensoría de la Mujer Indígena</p>	  <p>Licda. Erika E. Rodruel Carrón Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena</p>
<p>Firma y sello del servidor público que verifica el informe</p>	<p>Firma y Sello</p>

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA - DEMI.			
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	Totonicapán
No. DE CONTRATO:	78-2018-029 ✓	NIT DEL CONTRATISTA	61383163 ✗
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Verónica Petrona Velásquez Tzul	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2506813070801 ✓
OBJETO DEL CONTRATO	Asesoría, orientación y acompañamiento Psicológico a usuarias de la Sede Regional de Totonicapán de la Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI-		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q 50,177.42	PLAZO DEL CONTRATO:	Del 04 de julio al 31 de diciembre de 2018
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica de la Sede Regional de Totonicapán.		
PERÍODO DECLARADO:	Mes de noviembre de 2018. ✓	MONTO A COBRAR:	Q 8,500.00.
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
a) Atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir los procedimientos	<p>➤ Se realizaron las atenciones y evaluaciones psicológicas a cada usuaria a través de diferentes test, entrevista, observación clínica psicológica para establecer</p>	<p>➤ Se logró con la aplicación de los 25 test y las evaluaciones psicológicas, establecer el daño emocional para determinar el diagnóstico y la psicoterapia adecuada para cada usuaria para su recuperación</p>	

<p>adecuados para su recuperación.</p>	<p>el daño emocional causado por la violencia, como también el registro y conformación del expediente de cada caso.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se brindaron terapias psicológicas para los casos en seguimiento para el avance en los procesos. 	<p>emocional.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se alcanzó culminar el proceso psicoterapéutico en 8 casos en seguimiento.
<p>b) Fomentar programas relacionados con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de las mujeres indígenas, hijos e hijas y su entorno familiar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Para el restablecimiento emocional de las usuarias, hijas e hijos como también miembros de su entorno familiar se aplicaron diversas psicoterapias en los que se utilizaron métodos y técnicas de acuerdo a la necesidad de cada usuaria. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se logró aplicar 96 terapias psicológicas (9 terapias de pareja, 13 con hijas e hijos de usuarias, 3 familiares, 71 sesiones individuales de casos en seguimiento y casos que se abrieron en el mes.
<p>d) Coordinar acciones con el Área de Atención Integral de casos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se realizaron las coordinaciones necesarias con la unidad social y jurídica para la atención 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se logró referir a la unidad social 2 casos y 3 a la unidad jurídica, como también brindar la atención a usuarias referidas de las unidades

	<p>integral de las usuarias en los casos que fueron requeridos.</p>	<p>para la atención psicológica y con ello proporcionar una atención integral.</p>
<p>e) Elaborar informes mensuales, trimestrales, semestrales y anuales de la atención a mujeres indígenas, o cuando sea requerido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se realizaron los informes del mes de noviembre de la unidad psicológica los cuales fueron: RUNN, RENAP, Tipologías, Metas Físicas, SVET, Clasificador Temático, Cuantitativo, planificaciones semanales, conformación de expedientes, registro de casos nuevos en el libro único y de la unidad. ➤ Se elaboró un informe psicológico a requerimiento del Psicólogo del Juzgado Pluripersonal de familia de Tonicapán. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se lograron las metas físicas establecidas que consiste en 9 casos recepcionados en el mes, que constan en los informes elaborados y enviados a las unidades correspondientes de sede central. ➤ Se realizó 1 informe psicológico solicitado para contribuir en el proceso y cumplir con el mandato de la DEMI en beneficio de las mujeres.
<p>f) Otras actividades que le soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena y que consideren pertinentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se participó en las reuniones de equipo 1 vez a la semana para socializar los casos especiales y organizar las diferentes actividades a realizar durante el mes. ➤ Se participó en la jornada psicológica en San Bartolo Aguas Calientes del municipio de Tonicapán por la conmemoración del 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se logró la realización de las 4 reuniones, así como la coordinación de actividades para las acciones de la DEMI en beneficio de las mujeres. ➤ Se alcanzó brindar la atención psicológica a 100 mujeres del municipio de San Bartolo para contribuir con su salud mental.

	<p> Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer, coordinado por la Dirección Municipal de la Mujer. </p> <p> ➤ Se apoyó a la encargada de la sede en actividades interinstitucionales por motivo de la conmemoración de la No Violencia contra la Mujer. </p>	<p> ➤ Se logró la participación y coordinación de las diferentes actividades y acciones en beneficio de las mujeres para la prevención de la violencia. </p>
--	--	--

Municipio de Totonicapán Departamento de Totonicapán, Guatemala 30 de noviembre de 2018.

Firma del Contratista:



Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Juana María Tax Saquimux

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

<p>   Licda. Juana María Tax Saquimux Encargada Sede Regional de Totonicapán Defensoría de la Mujer Indígena </p>	<p>   Ingeniera. Erika Elisabeth Roquel Cali Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena </p>
---	---



**INFORME MENSUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS DIRIGIDO A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA
DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-**

RENGLON PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	OFICINAS CENTRALES
No. DE CONTRATO:	100-2018-029	NIT DEL CONTRATISTA	953576-4
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JUAN RODRIGO MERIDA ARCE	CODIGO UNICO DE IDENTIFICACION	2550881911301
OBJETO DEL CONTRATO	BRINDAR APOYO TECNICO EN TEMAS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS AL DESPACHO SUPERIOR DE LA DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q.27,000.00	PLAZO DEL CONTRATO:	01/10/2018 AL 31/12/2018
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	DESPACHO SUPERIOR		
PERIODO DECLARADO:	NOVIEMBRE 2018	MONTO A COBRAR:	Q.9,000.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
a) Apoyar en la Gestión de Transferencias presupuestarias, dictámenes y resoluciones para mantener los renglones de gasto con la disponibilidad necesaria.	✦ Análisis de transferencias presupuestarias monetarias enviadas al Ministerio de Finanzas Publicas.	● Revisión de 3 transferencias monetarias y cuota enviadas por la Dirección Financiera para su respectivo análisis y aprobación por parte de la Defensora de la Mujer Indígena DEMI.	
b) Brindar apoyo para la correcta programación de gastos para asegurar los fondos necesarios que permitan el buen desempeño y funcionamiento de la Defensoría.	◆ Revisión de Eventos de compra directa.	◆ Revisión y análisis de evento de Licitación de compra de Morrales Típicos y cuadernos en el portal de Guatecompras.	

<p>c) Apoyar en el proceso de actualización de los diversos manuales y otros documentos que regulan la gestión administrativa y financiera</p>		
<p>d) Brindar apoyo en el proceso de formulación del presupuesto de acuerdo a lo establecido en las normas y procedimientos vigentes.</p>		<ul style="list-style-type: none"> ● Se apoyó en la elaboración de presentación de ampliación presupuestaria solicitada al Congreso de la República.
<p>e) Apoyar en la presentación de informes que de conformidad con la ley deben ser presentados ante los diversos entes competentes.</p>		
<p>f) Brindar apoyo técnico para los cambios necesarios en los procesos administrativos financieros de la UDAF.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Planes de trabajo de Charlas informativas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Se procedió a realizar cambios en los anteproyectos de presupuesto de las jornadas denominadas charlas informativas..
<p>g) Brindar apoyo a la Dirección Administrativa Financiera, en la ejecución presupuestaria, velando porque los gastos sean imputados en los diferentes renglones de gastos, en lo que corresponda, de acuerdo al Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de la República de Guatemala</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Revisión de estados financieros de la Defensoría de la Mujer Indígena 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se procedió a la revisión y análisis presupuestarios para establecer adecuada programación de gastos por parte de la dirección financiera, según el manual de clasificación presupuestaria.
<p>h) Apoyar a la Dirección Administrativa financiera en el tema del Presupuesto por Resultados</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Revisión de documentos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Revisión de compras de insumos de charlas informativas. ● Revisión y Análisis de la Actualización del Plan Anual de Compras 2018. ● Reuniones con personal técnico y financiero
<p>i) Brindar apoyo al Despacho en el ámbito del Plan Operativo Anual POA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Revisión y análisis del Plan Operativo Anual ○ Plan Operativo Multianual. 2019-2023 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Análisis, correcciones del planteamientos para la modificación del Plan Operativo Anual 2019
<p>j) Apoyar en la capacitación del personal</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Apoyo e inducción 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se socializo con personal técnico,



<p>que se requiera, en materia administrativa y financiera y de planificación.</p>	<p>al personal de las distintas regiones en donde tiene presencia la Defensoría de la Mujer Indígena DEMI</p>	<p>Delegadas regionales sobre el llenado correcto de sus informes mensuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Revisión de 16 informes de personal técnico y delegadas regionales.
<p>k) Resolver consultas de carácter administrativo y financiero, basándose en las leyes vigentes para la gestión pública.</p>	<p>❖ Documentación financiera y administrativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de requerimiento de complemento salarial de Encargada de compras. ▪ Revisión de requerimiento de nivelación salarial de Encargado de Compras.
<p>l) Acompañamiento a la Defensora de la Mujer Indígena en reuniones de trabajo a nivel interno y externo cuando lo requiera</p>	<p>✓ Contraloría General de Cuentas.</p>	<p>✓ Reunión con delegados de contraloría general de cuentas para dar inicio a la auditoría gubernamental y revisión de documentación año 2,018.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo en cotizaciones para compra de equipo de cómputo de la señora Defensora. ▪ Elaboración de listado de nueva distribución de asignación de aparatos telefónicos.
<p>m) Otras actividades asignadas por la Defensora de la Mujer Indígena</p>	<p>Actividades Varias</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo en gestión de registro de donación de equipo de cómputo a la defensora de la mujer indígena. ▪ Apoyo en actividad denominada Taller de Niñas realizada en el Hotel Royal Palace. ▪ Revisión y análisis de 5 órdenes de



		<ul style="list-style-type: none">▪ compra▪ Revisión de propuesta de nómina de personal para el año 2,019.
--	--	---

Municipio de Guatemala Departamento de Guatemala, 30 de Noviembre de 2018

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: Paola Karina Lux Sacabajá de Botzotz

 Sra. Paola Karina Lux Sacabajá Defensora de la Mujer Indígena Presidencia de la Defensoría de la Mujer Indígena	
---	--

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRIGIDO A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	OFICINAS CENTRALES
No. DE CONTRATO:	101-2018-029	NIT DEL CONTRATISTA	1449700-K
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Angela Leticia Herrera Cuyuch	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2551755310805
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar apoyo Profesional a la defensoría de la Mujer Indígena en las actividades que se desarrollan en el Despacho Superior, en Sede Central de la Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI-		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q.37,032.26	PLAZO DEL CONTRATO:	12/10/2018 AL 31/12/2018
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	DESPACHO SUPERIOR		
PERIODO DECLARADO:	1 al 30 de Noviembre	MONTO A COBRAR:	Q.14,000.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
a) Apoyar al Despacho Superior Participando en reuniones que le sean requeridas por parte de la defensoría de la mujer indígena.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Acompañar a la defensora a tres reuniones de coordinación con organizaciones con quien coordina la Defensoría. 	Las Reuniones se llevaron a cabo con: <ul style="list-style-type: none"> - Contraloría de Cuentas - Organización de mujeres Ixiles - UNFPA 	
b.) Apoyar en las acciones que realiza la defensoría para fortalecer su institucionalidad con el objetivo de promover los derechos de las mujeres indígenas.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reunión ejecutiva con cooperación para retomar el proceso suspendido durante la gestión anterior. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se acordó enviar propuesta para desarrollar proceso de formación y sensibilización para el personal de la defensoría de la mujer 	



<p>c.) Apoyar en la elaboración de análisis técnico de documentos desde la perspectiva de los derechos de las mujeres indígenas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaboración de propuesta técnica para gestión con UFFPA. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Propuesta fue aprobada, requiere seguimiento en aspecto técnico para lo cual se cuenta ya con el instrumento.
<p>d.) Apoyar en la elaboración de ponencias y discursos cuando el Despacho lo requiera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyo en los mensajes claves que la defensora debe de manifestar en los momentos de intervención. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fundamentar las acciones que se deben generar para la prevención del delito de Violencia contra la mujer, recalcarando la demanda institucional de la defensoría de la mujer indígena.
<p>e.) Apoyar en la elaboración de documentos que le sean requeridos por la defensoría de la mujer indígena de acuerdo a la naturaleza de su contrato.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaboración de oficios internos de la defensoría. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ En respuesta de oficios donde no ha sido posible resolver a la solicitud planteada por falta de recursos.
<p>f.) Apoyar en la elaboración de minutas y/o actas en las que participe la defensora de la mujer indígena</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Minutas de reuniones internas y comisiones al interior para las jornadas informativas. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Con el propósito de darle seguimiento a los acuerdos establecidos en las reuniones en donde la defensora ha participado y la importancia de acompañar acciones concretas de la defensoría.
<p>g.) Apoyar en el seguimiento y monitoreo a diferentes actividades realizadas por las unidades y direcciones de la defensoría de la mujer indígena.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comisión de jornadas informativas ➤ Planificación y organización de visita de delegación de Colombia. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se han sugeridos acciones técnicas para fortalecer las acciones.
<p>h.) Brindar acompañamiento a la Defensora de la Mujer indígena en reuniones que le sean requeridas por el despacho superior.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Acompañamiento a la defensora en las reuniones tanto en la ciudad como en las jornadas informativas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se atendieron los planteamientos de las mujeres con las que se ha coordinado

<p>i.) Apoyar en los procesos para la búsqueda de enlaces interinstitucionales con entidades que tengan objetivos comunes, relacionados con las mujeres indígenas.</p>	<p>➤ Se ha mantenido la comunicación con organizaciones interesadas en fortalecer el trabajo con mujer indígenas en las sedes regionales como en la sede central.</p>	<p>➤ Organizaciones identificadas para coordinar acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iepades - UNFPA - Unesco
<p>j.) Apoyar en la revisión de documentos que ingresen y egresen del Despacho Superior.</p>	<p>➤ Se han revisado documentos con el propósito de agilizar los procedimientos administrativos de despacho.</p>	<p>➤ Los documentos a revisión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Solicitudes - Invitaciones - Requerimiento de Contraloría. <p>Mismos que son referidos a donde corresponde.</p>
<p>k.) Otras actividades que le solicite la defensoría de la mujer indígena.</p>	<p>➤ Se ha participado en reuniones relacionadas al sindicato.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha manifestado el interés de mantener una estrecha coordinación con dicha organización. - Lamentablemente se procedió de parte del sindicato el Emplazamiento a la defensoría situación que debilita la institucionalidad.

Municipio de Guatemala Departamento de Guatemala, 30 de noviembre de 2018

Firma del Contratista:



Nombre del responsable de verificar el informe: Paola Karina Lux Sacabajá de Boltzotz

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.


Sra. Paola Karina Lux Sacabajá
 Defensora de la Mujer Indígena
 Defensoría de la Mujer Indígena

Nombre, firma y sello de la Defensora de la Mujer Indígena

**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRIGIDO A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	Chimaltenango
No. DE CONTRATO:	104-2018-029 ✓	NIT DEL CONTRATISTA	4023707-9 ✓
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Wendy Johanna Apén Semeyá de Simón	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	1611 75341 0404 ✓
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicio técnico-administrativo en Sede Regional de Chimaltenango de la Defensoría de la Mujer Indígena.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q.9.290.32 ✓	PLAZO DEL CONTRATO:	30/10/18 al 31/12/18 ✓
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Sede Regional de Chimaltenango		
PERIODO DECLARADO:	30 al 31 DE OCTUBRE DE 2018	MONTO A COBRAR:	Q. 290.32
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
Apoyar y asistir en las acciones técnicas de fortalecimiento institucional, que sean necesarias para promover los derechos de las mujeres indígenas, en el marco de los acuerdos y tratados nacionales e internacionales.	Facilitar información a usuarias con respecto a los requisitos indispensables, para poder iniciar un proceso jurídico, social y psicológico. (dependiendo la tipología del caso)	Se logró que 12 usuarias se informen de los procedimientos y requisitos indispensables para apertura de los casos.	07 personas atendidas por la Encargada de la Sede Regional, informando sobre el que hacer institucional, (estudiantes y sociedad civil).



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

<p>Apoyar en la realización y coordinación de actividades requeridas por la Sede de Chimaltenango.</p>	<p>funciona la Sede Regional DEMI, Chimaltenango. Promoviendo los derechos de las mujeres indígenas.</p> <p>Se atendió a usuarias y se remito a las unidades de atención de casos.</p> <p>Apoyo a la <u>Unidad Jurídica</u> recibiendo documentos legales de diferentes Instituciones.</p> <p>Apoyo a la <u>Unidad Social</u>, se llenó la ficha de apertura de casos, llenar ficha digital, y extender oficios citatorios.</p> <p>Apoyo a la <u>Unidad de Psicología</u>, realizando un formato de control de conteo de casos de los años 2016, 2017. Datos extraídos en documentos, en físicos archivados en oficina y pasarlos a digital.</p>	<p>Se remitió a 12 usuarias a las diferentes unidades de atención integral de casos para que se les atiendan, oriente según su caso.</p> <p>Recibidos 02 documentos de parte del Juzgado de Familia y entregados a la profesional el mismo día.</p> <p>Se llenaron 02 fichas de apertura de casos nuevos, se llenó 02 fichas digitales de casos nuevos y se extendieron 02 oficios citatorios, para las reuniones conciliatorias.</p> <p>01 archivo trabajado en digital en excel, con información de casos de los años 2016 y 2017.</p>
<p>Brindar apoyo técnico en la Sede Regional de Chimaltenango en las acciones de seguimiento a los compromisos adquiridos por la Defensoría de la mujer indígena.</p>	<p>Actualizar directorio telefónico institucional.</p>	<p>01 directorio actualizado en digital (excel) con información de teléfonos de instituciones privadas y públicas, Juzgados, DEMI Central y Sedes Regionales.</p>



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

	<p>Registro digital de usuarias que nos visitan y solicitan información y asesoría en las diferentes unidades de atención de casos</p> <p>Registro digital de llamadas telefónicas, entrantes de usuarias a la Sede Regional.</p>	<p>Registradas digitalmente 12 usuarias que visitaron la sede regional y se trasladó a la unidad correspondiente, para que hicieran las consultas sobre su caso, así mismo, para obtener un parámetro de la cantidad de consultas.</p> <p>Se registraron y recibieron 5 llamadas, entrantes, a la Sede Regional, de usuarias preguntando sobre el seguimiento de sus casos y se le trasladó la llamada la procuradora para que les brindara la información correspondiente.</p>
<p>Brindar apoyo en reuniones institucionales para seguimiento de los planes y programas de la Defensoría de la mujer indígena.</p>	<p>Reunión programada por CODEPETI Trabajo Infantil Explotación y Trata de Personas.</p>	<p>Se participó en 1 reunión y se trasladó a la Encargada Regional la información sobre los puntos abordados en la reunión para su respectivo seguimiento.</p>
<p>Apoyar la atención y coordinación de la agenda de trabajo de la Sede Regional de Chimaltenango.</p>	<p>Se agenda y programa las actividades de acuerdo a las convocatorias recibidas</p> <p>Se mantiene informada a la encargada de la Sede Regional, sobre la agenda de trabajo.</p>	<p>Se agendo 01 oficio de convocatoria, para la participación y representación de la DEMI Chimaltenango en reunión.</p> <p>Se proporcionó la información correspondiente a cabalidad a la encargada regional.</p>



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

<p>Apoyar la revisión de documentos de la Sede Regional de Chimaltenango.</p>	<p>Apoyo a la unidad social en : Completar información de las fichas de las usuarias Apoyo a la unidad jurídica, para revisión de expedientes de usuarias.</p>	<p>Se realizó 01 llamada telefónica a usuaria para completar información en su expediente y poder cerrar el caso respectivamente. Se logró obtener información de 05 expedientes, solicitado por la unidad jurídica.</p>
<p>Brindar apoyo operativo y logístico a la Sede Regional de Chimaltenango en las actividades que ésta realiza.</p>	<p>Coordinación y logística para el pago de los servicios básicos de la sede regional.</p> <ul style="list-style-type: none">• Servicios de agua y drenaje• Extracción de basura• Servicio de agua purificada• Arrendamiento	<p>La Sede Regional cuenta con todos los servicios básicos indispensables, para el buen desempeño de las trabajadoras y el servicio a las usuarias. Se realizó y archivo, 1 expediente de acuerdo a los servicios básicos que paga la Sede Regional: agua y drenaje, extracción de basura, y arrendamiento, para su envío correspondiente, a sede central para realizar los pagos y reintegros que corresponden al mes de noviembre de 2018.</p>
<p>Otras actividades administrativas que se requieran en la Sede Regional de Chimaltenango.</p>	<p>Limpieza general de la casa donde funciona como Sede la Regional de Chimaltenango.</p>	<p>Se logró tener un ambiente limpio y agradable, no solo para el personal profesional que labora sino también para las usuarias que nos visitan, estudiantes, Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales y se brindó un servicio de calidad y calidez.</p>



GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE
GUATEMALA



DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA

	<p>Ordenar e inventariar el material de didáctico y de oficina, como también los insumos de limpieza para tener la información actualizada y la cantidad exacta en existencia para su consumo.</p> <p>Informe semanal</p> <p>Calendario del altar</p>	<p>Se trabajó 01 archivo digital en excel, detallando la cantidad de material didáctico y de oficina, como los insumos de limpieza, para un mejor control de lo que se termina y así poder solicitarlo en su momento.</p> <p>Se trabajó y se envió reporte semanal a la Encargada Regional, para su revisión sobre las actividades programadas, del periodo laborado en octubre.</p> <p>Se elaboró una calendarización, de invocación para la Sede Regional de Chimaltenango.</p>
--	---	---

Municipio de Chimaltenango Departamento de Chimaltenango, Guatemala 31 de Octubre de 2018.

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: Brenda Estefanía Celeste Xiquitá Patal.

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

 	  <p>Nombre, Firma y Sello de la Directora Ejecutiva</p>
<p>Brenda Estefanía Celeste Xiquitá Patal Encargada Interina Sede Regional Chimaltenango Defensoría de la Mujer Indígena</p>	



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRIGIDO A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029 ✓	EN SEDE:	Chimaltenango
No. DE CONTRATO:	104-2018-029 ✓	NIT DEL CONTRATISTA	4023707-9 ✓
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Wendy Johanna Apén Semeyá de Simón	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	1611 75341 0404
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicio técnico-administrativo en Sede Regional de Chimaltenango de la Defensoría de la Mujer Indígena.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q.9,290.32 ✓	PLAZO DEL CONTRATO:	30/10/2018 al 31/12/2018 ✓
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Sede Regional de Chimaltenango		
PERÍODO DECLARADO:	MES DE NOVIEMBRE DE 2018	MONTO A COBRAR:	Q. 4,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
Apoyar y asistir en las acciones técnicas de fortalecimiento institucional, que sean necesarias para promover los derechos de las mujeres indígenas, en el marco de los	Facilitar información a usuarias con respecto a los requisitos indispensables, para poder iniciar un proceso jurídico, social y psicológico. (dependiendo la tipología del caso)	Se logró que 70 usuarias se informen de los procedimientos y requisitos indispensables para sus casos en seguimiento, apertura de casos nuevos y asesoría puntual.	



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

acuerdos y tratados nacionales e internacionales.		
Apoyar en la realización y coordinación de actividades requeridas por la Sede de Chimaltenango.	Apoyo a Encargada Interina en la realización de actividad en "Commemoración al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia en Contra de la mujer".	Se coordinó de manera efectiva, 01 actividad en marco al "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia en Contra de la mujer".
Brindar apoyo técnico en la Sede Regional de Chimaltenango en las acciones de seguimiento a los compromisos adquiridos por la Defensoría de la mujer indígena.	Registro digital de usuarias que nos visitan y solicitan información para asesoría puntual, en las diferentes unidades profesionales para atención de sus casos.	Se registró digitalmente 70 usuarias que visitaron las diferentes unidades profesionales, para su atención integral de su caso en seguimiento, apertura de nuevos casos, asesoría puntual y citas agendas en psicología.



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

	<p>Registro digital de llamadas telefónicas, entrantes de usuarias a la Sede Regional.</p>	<p>Se registraron y recibieron 22 llamadas, entrantes, para la unidad jurídica, de usuarias preguntando sobre el seguimiento de sus casos y se le trasladó la llamada la procuradora para que les brindara la información correspondiente.</p> <p>Se registraron 05 llamadas salientes de la unidad de psicología, agendando citas a usuarias.</p> <p>Se recibió 01 llamada, y se agendo la actividad de parte de CONRED.</p>
<p>Brindar apoyo en reuniones institucionales para seguimiento de los planes y programas de la Defensoría de la mujer indígena.</p>	<p>Participación en convocatoria programada por CODEDE, Temática a tratar: "Presentación de informes y Solicitudes de Proyectos", dirigidas a el Señor Gobernador de Chimaltenango.</p> <p>ASOPREMI. Temática a tratar "Formación de Asamblea General." Parte de sociedad civil.</p> <p>CONRED. Temática a tratar: 2ª. Reunión Preliminar de la Plataforma</p>	<p>Se participó en 03 reuniones y se trasladó a la Encargada Regional la información sobre los puntos abordados en la reunión para su respectivo seguimiento.</p>



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

	<p>Territorial de Dialogo en Reducción a los Desastres.</p>	
<p>Apoyar la atención y coordinación de la agenda de trabajo de la Sede Regional de Chimaltenango.</p>	<p>Se agenda y programa las actividades de acuerdo a las convocatorias recibidas.</p> <p>Recepción y archivo de solicitudes enviadas y recibidas, de Organizaciones Gubernamentales y de estudiantes universitarios.</p> <p>Se mantiene informada a la encargada de la Sede Regional, sobre la agenda de trabajo.</p>	<p>Se agendo 02 oficios de convocatorias, para la participación y representación de la Defensoría de la Mujer Indígena, Sede Regional de Chimaltenango.</p> <p>Se archiva 01 oficio de solicitud, enviado a Juzgado de Primera Instancia de la Niñez y la Adolescencia y Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal de Chimaltenango.</p> <p>Se archiva 01 oficio recibido de alumna universitaria, solicitando material de información de la Sede Regional de Chimaltenango, Defensoría de la Mujer Indígena.</p> <p>Se proporcionó la información correspondiente a cabalidad a la encargada regional.</p>
<p>Apoyar la revisión de documentos de la Sede Regional de Chimaltenango.</p>	<p>Verificación y monitoreo de tarjetas de responsabilidad, de activos fijos y tarjetas de activos fungibles, cargados a la Encargada Interina de la Sede Regional de</p>	<p>Se confirmó todos los archivos fijos en 17 tarjetas de responsabilidad codificados, y 05 tarjetas de responsabilidad de activos</p>



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

	<p>Chimaltenango, Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>fungibles codificados, de la Sede Regional de Chimaltenango.</p>
<p>Brindar apoyo operativo y logístico a la Sede Regional de Chimaltenango en las actividades que ésta realiza.</p>	<p>Coordinación y logística para el pago de los servicios básicos de la sede regional.</p>	<p>La Sede Regional cuenta con todos los servicios básicos indispensables, para el buen desempeño de las trabajadoras y el servicio a las usuarias.</p>
<p>Otras actividades administrativas que se requieran en la Sede Regional de Chimaltenango.</p>	<p>Limpieza General de la casa donde funciona como sede la Regional de Chimaltenango.</p>	<p>Se logró tener un ambiente limpio y agradable, no solo para el Personal profesional que labora sino también para las usuarias que nos visitan, estudiantes, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y se brindó un servicio de calidad y calidez.</p>
	<p>Ordenar e inventariar el material de didáctico y de oficina, como también los insumos de limpieza para tener la información actualizada y la cantidad exacta en existencia para su consumo.</p>	<p>Se trabajó 01 archivo digital en Excel, detallando la cantidad de material didáctico y de oficina, como los insumos de limpieza, para un mejor control de lo que se termina y así poder solicitarlo en su momento.</p>



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

	<p>Territorial de Dialogo en Reducción a los Desastres.</p>	
<p>Apoyar la atención y coordinación de la agenda de trabajo de la Sede Regional de Chimaltenango.</p>	<p>Se agenda y programa las actividades de acuerdo a las convocatorias recibidas.</p> <p>Recepción y archivo de solicitudes enviadas y recibidas, de Organizaciones Gubernamentales y de estudiantes universitarios.</p> <p>Se mantiene informada a la encargada de la Sede Regional, sobre la agenda de trabajo.</p>	<p>Se agendo 02 oficios de convocatorias, para la participación y representación de la Defensoría de la Mujer Indígena, Sede Regional de Chimaltenango.</p> <p>Se archiva 01 oficio de solicitud, enviado a Juzgado de Primera Instancia de la Niñez y la Adolescencia y Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal de Chimaltenango.</p> <p>Se archiva 01 oficio recibido de alumna universitaria, solicitando material de información de la Sede Regional de Chimaltenango, Defensoría de la Mujer Indígena.</p> <p>Se proporcionó la información correspondiente a cabalidad a la encargada regional.</p>
<p>Apoyar la revisión de documentos de la Sede Regional de Chimaltenango.</p>	<p>Verificación y monitoreo de tarjetas de responsabilidad, de activos fijos y tarjetas de activos fungibles, cargados a la Encargada Interina de la Sede Regional de</p>	<p>Se confirmó todos los archivos fijos en 17 tarjetas de responsabilidad codificados, y 05 tarjetas de responsabilidad de activos.</p>



GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE
GUATEMALA



DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA

	Informe Semanal	Se trabajó y se envió reporte Semanal a la Encargada Regional, para su revisión sobre las actividades programadas, del periodo laborado en Noviembre.
Municipio de Chimaltenango Departamento de Chimaltenango, Guatemala 30 de Noviembre de 2018.		

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Brenda Estefanía Celeste Xiquitá Patal.

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

  Brenda Estefanía Celeste Xiquitá Patal Encargada Interina Sede Regional Chimaltenango Defensoria de la Mujer Indigena	 Ing. Erika E. Roquel Callison Directora Ejecutiva Defensoria de la Mujer Indigena Nombre, Firma y Sello de la Directora Ejecutiva 
---	---



**INFORME MENSUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS DIRIGIDO A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDIGENA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-**

REGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	Quetzaltenango
No. DE CONTRATO:	86-2018-029	NIT DEL CONTRATISTA	50906070
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Carmen Sinforosa Tax Pú	CODIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	1637403720801
OBJETO DEL CONTRATO	Atención Social y acompañamiento a mujeres indígenas vulneradas en sus derechos, en la sede regional de Quetzaltenango de la Defensoría de la Mujer Indígena –DEMI-		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	46,338.71	PLAZO DEL CONTRATO:	18/07/2018 al 31/12/2018
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Social de la Sede Regional de Quetzaltenango, Defensoría de la Mujer Indígena		
PERÍODO DECLARADO:	Noviembre 2018	MONTO A COBRAR:	Q. 8,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
Atender y acompañar socialmente la problemática de mujeres indígenas víctimas de violaciones a sus derechos brindándole en corto y	a. Registro físico y electrónico de información de las mujeres indígenas atendidas por la unidad social durante el mes de noviembre.	a. Registradas física y electrónicamente información de 10 mujeres indígenas violentadas en sus derechos, que solicitaron el servicio de DEMI sede regional de Quetzaltenango.	



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

<p>mediano plazo, atención desde su competencia social.</p>	<p>b. Atención, asesoría y acompañamiento a mujeres indígenas que solicitaron los servicios de DEMI Quetzaltenango en el mes de noviembre de 2018</p> <p>c. Brindar atención asesoría y acompañamiento a las mujeres indígenas violentadas en sus derechos, de "casos en seguimiento".</p>	<p>b. Brindada atención, asesoría y acompañamiento a 10 mujeres indígenas violentadas en sus derechos que solicitaron los servicios de DEMI Quetzaltenango en el mes de noviembre con las siguientes tipologías:</p> <ul style="list-style-type: none"> 2 casos de Aumento de pensión alimenticia 3 casos de Pensión alimenticia 2 casos de Medidas de seguridad 2 casos de Conflicto familiar 1 caso de Reconocimiento de Menor <p>c. Logrado el acompañamiento, atención y asesoría a 20 usuarias para el seguimiento de su caso.</p>
<p>Elaborar informes cuantitativos y cualitativos consolidados de forma periódica mensual o según la temporalidad que se le indique de las atenciones brindadas por su unidad</p>	<p>a. Elaboración de 7 informes en relación a las atenciones brindadas a mujeres indígenas en Sede Regional de Quetzaltenango, durante el mes</p>	<p>a. Elaborado 7 informes mensuales de las 10 atenciones brindadas a mujeres indígenas violentadas en sus derechos; atendidas en Unidad social en sede</p>

<p>utilizando los formatos autorizados para remitirlos a las autoridades pertinentes de la Sede Central y Regional, registrando física y electrónicamente la problemática abordada.</p>	<p>de noviembre, según los siguientes formatos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ↓ Registro Único De Usuarías Nacional –RUUN- ↓ RENAP. ↓ Meta física. ↓ Pertenencia Sociolingüística. ↓ SVET. ↓ Clasificador de género. ↓ Cuantitativo. <p>b. Remitir electrónicamente a Dirección social de DEMI Central 7 informes mensuales de las atenciones brindadas durante el mes de noviembre.</p>	<p>Regional Quetzaltenango de la DEMI, del mes de noviembre 2018.</p> <p>b. Remitida electrónicamente a la Directora de la Unidad Social, 7 informes mensuales de las atenciones brindadas durante el mes de noviembre.</p>
<p>Documentar y registrar las acciones de seguimiento realizadas en torno a la atención brindada a las usuarias.</p>	<p>a. Apertura y conformación de expedientes de las 10 mujeres indígenas atendidas por la Unidad Social de la Regional de Quetzaltenango durante el mes de noviembre.</p>	<p>a. Registrados y conformados 10 expedientes (citas, convenios, medidas de seguridad, certificaciones, DPI) de las mujeres indígenas que solicitaron los servicios de la unidad de atención social de DEMI Sede Regional de Quetzaltenango durante el mes de noviembre del corriente año.</p>



	<p>b. Documentación de las acciones de seguimiento realizadas en torno a la atención brindada a los 10 casos de las mujeres indígenas.</p> <p>c. Documentar y registrar las acciones de los 20 casos que se encuentran en seguimiento.</p>	<p>b. Documentadas en orden cronológico las acciones tanto de atención, asesoría, acompañamiento, gestión y otras necesarias para la resolución de la problemática de las 10 mujeres indígenas usuarias atendidas durante el mes de noviembre del corriente año.</p> <p>c. Sistematizadas las acciones de 23 casos en seguimiento en torno a las atenciones brindadas en Unidad Social.</p> <p>d. Cerrados 5 casos que se han finalizado las acciones de competencia social.</p>
<p>Realizar gestiones y alianzas interinstitucionales de competencia social para visibilizar el caso o problemática que la usuaria presenta.</p>	<p>a. Gestión de 10 sesiones de mediación ante el Centro de Mediación del Organismo Judicial de Quetzaltenango, a favor de las mujeres indígenas.</p> <p>b. Acompañamiento y participación en sesiones de mediación para resolver diferencias de forma voluntaria, pacífica y de mutuo respeto ante el mediador del Centro de Mediación.</p>	<p>a. Elaborado 10 solicitudes para sesión de mediación dirigida a mediador del organismo judicial, para resolver de forma voluntaria y mediante convenio las problemáticas presentadas por mujeres indígenas.</p> <p>b. Entregada las 10 solicitudes de sesión de mediación al centro de mediación del organismo judicial.</p>

	<p>c. Acompañamiento a 2 usuaria para la gestión de medidas de seguridad y poner la denuncia ante MP.</p>	<p>c. Lograda la obtención de fecha de sesión de mediación de los 10 casos de mujeres indígenas atendidas por la unidad social durante el mes de noviembre.</p> <p>d. Brindado el acompañamiento a las usuarias en sesiones de mediación, logrando 2 acuerdos de pensión Alimenticia, 1 acuerdos de aumento de pensión alimenticia, 2 acuerdos de reconocimiento de menores y 3 acuerdo de Conflicto familiar.</p> <p>e. Logrado el otorgamiento de medidas de seguridad para 2 usuarias.</p>
<p>Otras actividades que le soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena y que considere pertinentes.</p>	<p>a. Participación en el taller sobre "Trata de Personas" dirigido a diversas organizaciones de Quetzaltenango.</p> <p>b. Atención a grupo de mujeres IDEC informando sobre el accionar de la Unidad Social.</p>	<p>a. Lograda la participación en el Taller sobre "Trata de Personas" realizado por USAID.</p> <p>b. Brindada la atención a 1 grupo de 15 mujeres, informando sobre el accionar de la Unidad Social.</p> <p>c. Brindada la asesoría sobre Derechos Humanos a 1 grupo de 10 mujeres de la Asociación de Mecanografías de Quetzaltenango.</p>



	<p>c. Asesoría a grupo de mujeres de la Asociación de Mecanografías de Quetzaltenango.</p> <p>d. Coordinación con Directoras de DMM de los municipios de San Francisco la Unión, Cantel, San Juan Ostuncalco, Cajolá y Concepción Chuquirichapa para la realización de las jornadas informativas.</p> <p>e. Gestión de 250 cuadernos, 250 morrales, 250 popsoket, 150 afiches, 250 trifoliales sobre la trata de personas para participantes de las jornadas informativas de reflexión.</p> <p>f. Diseño de portada y contraportada de cuadernos y fólderes para jornadas informativas.</p> <p>g. Preparación de 200 cuadernos y 200 fólderes con su respectiva portada y contraportada.</p>	<p>d. Lograda la coordinación con las Directoras de las DMM de los municipios de San Francisco la Unión, Cantel, San Juan Ostuncalco, Cajolá y Concepción Chuquirichapa para el desarrollo de las jornadas informativas.</p> <p>e. Lograda la Gestión de 250 cuadernos, 250 morrales, 250 popsoket, 150 afiches, 250 trifoliales sobre la trata de personas para participantes de las jornadas informativas de reflexión.</p> <p>f. Diseñado la portada y contraportada de cuadernos y fólderes para jornadas informativas.</p> <p>g. Preparados los 200 cuadernos y 200 fólderes con su respectiva portada y contraportada para las participantes de las jornadas informativas.</p> <p>h. Elaborada 1 guía metodológica para las jornadas informativas.</p>
--	---	---



	<p>h. Realización de 1 guía metodológica para las jornadas informativas.</p> <p>i. Elaboración y preparación de material didáctico para jornadas informativas.</p> <p>j. Realización de 5 jornadas informativas de reflexión sobre Prevención De Violencia contra Las Mujeres Indígenas y su Familia.</p> <p>k. Facilitación de la temática de "Trata de Personas" en 5 jornadas informativas.</p> <p>l. Elaboración de 5 informes de jornadas informativas realizadas en los municipios de: San Francisco la Unión, Cantel, San Juan Ostuncalco, Cajolá y Concepción Chuquirichapa.</p> <p>m. Liquidación de las 5 jornadas informativas de reflexión.</p>	<p>i. Lograda la elaboración y preparación de material didáctico para las jornadas informativas.</p> <p>j. Realizadas 5 jornadas informativas de reflexión sobre Prevención De Violencia Contra Las Mujeres Indígenas y su Familia en los municipios de: San Francisco la Unión, Cantel, San Juan Ostuncalco, Cajolá y Concepción Chuquirichapa.</p> <p>k. Lograda la facilitación de la temática de "Trata de Personas" en 5 jornadas informativas.</p> <p>l. Elaborados 5 informes de las jornadas informativas realizados en los municipios de San Francisco la Unión, Cantel, San Juan Ostuncalco, Cajolá y Concepción Chuquirichapa.</p> <p>m. Lograda la liquidación de las 5 jornadas informativas de reflexión.</p> <p>n. Lograda la participación en reunión con Delegada y profesionales de DEMI sede Regional de Quetzaltenango.</p>
--	---	---



	<p>n. Reunión con la Delegada y profesionales de DEMI sede Regional de Quetzaltenango para evaluar las acciones realizadas durante el mes de noviembre.</p> <p>o. Elaboración de plan semanal.</p>	<p>o. Elaborados 4 planes semanales, relacionado a las actividades realizadas en la Unidad Social durante el mes de noviembre.</p>
--	--	--

Municipio de Quetzaltenango, Departamento de Quetzaltenango, 30 de noviembre de 2018.

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: Miriam Ixtabalán García, Delegada Regional de Quetzaltenango.

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

Miriam Ixtabalán García
Delegada Regional Quetzaltenango
Defensoría de la Mujer Indígena



Firma y sello del servidor público que verifica el Informe

Sello y Firma

Ingeniera Erika Elisabeth Roquel Cali
Directora Ejecutiva
Defensoría de la Mujer Indígena





**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRIGIDO A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	San Marcos
No. DE CONTRATO:	75-2018-029	NIT DEL CONTRATISTA	39532372
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Ingrid Jhojana García Marroquín De Témaj	CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	1894 10388 1204
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, asesoría, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de la re-energización y estabilización mediante terapias individuales, grupales o familiares para el mejoramiento de su salud mental.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 50,177.42	PLAZO DEL CONTRATO:	04/07/2018 al 31/12/2018
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica de la Sede Regional San Marcos		
PERÍODO DECLARADO:	Mes de Noviembre de 2018	MONTO A COBRAR:	Q. 8,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
Atender y evaluar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos humanos, para determinar el tipo de daño psicológico causado para definir los procedimientos indicados para su recuperación.	Se brindó la atención a nuevos casos de mujeres sobrevivientes de violencia contra la mujer indígena.	Se atendieron a 15 mujeres indígenas del departamento de San Marcos y sus diferentes municipios.	
	Se brinda acompañamiento a mujeres indígenas violentadas en sus derechos de la DEMI a otras distritales.	Atención integral con calidad y calidez a 2 mujeres indígenas.	
	Se evaluó el estado emocional de las mujeres atendidas para dar inicio al tratamiento psicoterapéutico que necesitan.	Se implementó 10 planes terapéuticos de acuerdo a las necesidades de cada usuaria: terapia de autoestima 4, terapia cognitiva conductual 4, catarsis	



		<p>2. terapia ocupacional 2 y logoterapia 3 y terapia de relajación.</p>
	<p>Se atendieron nuevos casos de mujeres víctimas de violencia contra la mujer referidas por la OAV de la Fiscalía Sección de la mujer del Ministerio Público.</p>	<p>Restablecimiento emocional a 04 usuarias sobrevivientes de violencia.</p>
<p>Desarrollar programas relacionados con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de las mujeres indígenas, hijas que han sido violentadas en sus derechos o víctimas de violencia física y psicológica.</p>	<p>Se desarrollaron programas terapéuticos acorde al contexto cultural de las usuarias, a través de la implementación de las terapias alternativas y humanitarias.</p>	<p>Recuperación, emocional a 15 mujeres indígenas atendidas en la Defensoría de la Mujer Indígena de San Marcos.</p>
<p>Coordinar acciones en el área de Atención Integral de casos.</p>	<p>Se agenda citas y llamadas a mujeres indígenas para seguimiento psicológico.</p> <p>Se recibieron casos derivados de la Unidad Jurídica y social para inicio de Tratamiento psicoterapéutico.</p>	<p>Brindada atención y restablecimiento emocional a 6 mujeres indígenas que son víctimas de violencia.</p> <p>Brindada tención integral de referencia por la Unidad Jurídico fueron 5, Unidad Social 3 y mujeres que acuden en la unidad psicológica 3.</p>
<p>Elaborar informes sustantivos y administrativos de la Unidad cuando así se requiera.</p>	<p>Redacción y entrega de informes cuantitativos y cualitativos a la Unidad Psicológica e Informática de Sede Central.</p>	<p>Socializada y entrega informe de la Unidad Psicológica de DEMI San Marcos durante el mes de Noviembre de 2018.</p>

<p>Otras actividades asignadas por la Delegada Regional y/o Defensora.</p>	<p>Redacción y entrega de la agenda semanal de actividades de la Unidad Psicológica.</p>	<p>Conocimiento de las 4 actividades que se realizan en la Unidad Psicológica de la Sede Regional San Marcos.</p>
	<p>Participación en reuniones semanales con la Delegada Regional y Directoras de la Unidad Jurídica y Social para tratar asuntos relacionados con la atención integral de casos.</p>	<p>Programación a 5 de los trabajos en equipo y de forma integral para beneficio de las usuarias que visitan la Sede Regional</p>

Municipio de San Marcos, Departamento de San Marcos, 30 de Noviembre del 2018.

Firma de la Persona que presta servicios: 

Nombre del Responsable de Verificar el Informe: Licda. Mónica Violeta García Matías

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

<p>Firma y sello del servidor público que verifica el informe</p>   <p>Licda. Mónica Violeta García Matías Delegada Regional de San Marcos Defensoría de la Mujer Indígena</p>	<p>Nombre, firma y sello de la Directora Ejecutiva</p>   <p>Ingeniera Erika Elisabeth Roquel Cali Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena</p>
--	---

**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
 SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDIGENA
 DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029 ✓	EN SEDE:	Central
No. DE CONTRATO:	89-2018-029	NIT DEL CONTRATISTA	2236368-8
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Florinda Paula Pérez Velásquez	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2593635371204
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar apoyo a la Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI- en las actividades que se realizan en la Unidad de Promoción y Desarrollo Político Legal.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 46,612.90	PLAZO DEL CONTRATO:	17 de julio al 31 de diciembre 2018.
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:	Unidad de Promoción y Desarrollo Político Legal		
PERÍODO DECLARADO:	Mes de noviembre 2018	MONTO A COBRAR:	Q.8,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO:	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
Acompañamiento y apoyo en la realización de la memoria e informes de las Asambleas Lingüísticas para elección de titular y suplente ante el Consejo Consultivo de la DEMI.	<p>Apoyo en redactar memoria de la Celebración de Asamblea Lingüística Pogomam con la participación de mujeres de la comunidad lingüística, para elección de titular y suplente ante el Consejo Consultivo de la DEMI, 08 de noviembre de 2018.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Redactada la memoria de la actividad de la Celebración de la Asamblea Lingüística Pogomam con la participación de mujeres de la comunidad lingüística, para elección de titular y suplente ante el Consejo Consultivo de la DEMI, realizada el 08 de noviembre de 2018. 	



	<p>Apoyo en la realización de informe preliminar de la Celebración de Asamblea Lingüística Pogomam con la participación de mujeres de la comunidad lingüística, para elección de titular y suplente ante el Consejo Consultivo de la DEMI, 08 de noviembre de 2018.</p> <p>Apoyo en redactar memoria de la Celebración de Asamblea Lingüística Mam con la participación de mujeres de la comunidad lingüística, para elección de titular y suplente ante el Consejo Consultivo de la DEMI, 23 de noviembre de 2018.</p> <p>Apoyo en la realización de informe preliminar de la Celebración de Asamblea Lingüística Mam con la participación de mujeres de la comunidad lingüística, para elección de titular y suplente ante el Consejo Consultivo de la DEMI, 23 de noviembre de 2018.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborado el informe preliminar de la actividad de la Celebración de la Asamblea Lingüística Pogomam con la participación de mujeres de la comunidad lingüística, para elección de titular y suplente ante el Consejo Consultivo de la DEMI, realizada el 08 de noviembre de 2018. • Redactada la memoria de la actividad de la Celebración de Asamblea Lingüística Mam con la participación de mujeres de la comunidad lingüística, para elección de titular y suplente ante el Consejo Consultivo de la DEMI, realizada el 23 de noviembre de 2018. • Elaborado el informe preliminar de la actividad de la Celebración de la Asamblea Lingüística Mam con la participación de mujeres de la comunidad lingüística, para elección de titular y suplente ante el Consejo Consultivo de la DEMI, realizada el 23 de noviembre de 2018.
<p>Acompañamiento y apoyo en la realización de memoria e informes de las reuniones Consejo Consultivo.</p>	<p>Apoyo en redactar memoria de la reunión del Consejo Consultivo de la DEMI 26, 27 de noviembre de 2018.</p>	<p>Redactada la memoria de la actividad de la reunión del Consejo Consultivo de la DEMI, realizada el 26 y 27 de noviembre de 2018.</p>



	<p>Apoyo en la realización del informe preliminar de la reunión del Consejo Consultivo de la DEMI 26 y 27 de noviembre de 2018.</p>	<p>Apoyo en la realización del informe preliminar de la reunión del Consejo Consultivo de la DEMI, realizado el 26 y 27 de noviembre de 2018.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborado el informe preliminar de la actividad de la Sesión Ordinaria de Junta Coordinadora de la DEMI, realizada el 12 de noviembre de 2018.
<p>Brindar apoyo en reuniones institucionales para el seguimiento de los planes y programas de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>Apoyo en la realización de informe preliminar de Sesión Ordinaria de Junta Coordinadora de la DEMI, 12 de noviembre de 2018.</p> <p>Apoyo en la realización de informe preliminar de Sesión Extraordinaria de Junta Coordinadora de la DEMI, 13 de noviembre de 2018.</p> <p>Apoyo en la realización de informe preliminar de Sesión Extraordinaria de Junta Coordinadora de la DEMI, 14 de noviembre de 2018.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborado el informe preliminar de la actividad de la Sesión Extraordinaria de Junta Coordinadora de la DEMI, realizada el 13 de noviembre de 2018. • Elaborado el informe preliminar de la actividad de la Sesión Extraordinaria de Junta Coordinadora de la DEMI, realizada el 14 de noviembre de 2018.
<p>Brindar apoyo logístico en las actividades que desarrolla la Unidad.</p>	<p>a) Apoyo en la preparación de material para la Celebración de Asamblea Lingüística Poqomam con la participación de mujeres de la comunidad lingüística, para elección de titular y suplente ante el Consejo Consultivo de la DEMI, 08 de noviembre de 2018.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyada la coordinación en la entrega de invitaciones a la Asociación Ixbatz', Comitiva de Hija del Pueblo, Asociación de Mujeres Ixqanil, Ixox Taq Peet, Asociación Juvenil Qawinagel, Comisión de Maestros Bilingües, Grupo de Mujeres Tejedoras, Grupos de Mujeres de los 4 Barrios, representantes de la Municipalidad, a través de la encargada de la Oficina Municipal de Pueblos Indígenas de la Municipalidad de Palín Escuintla.



		<ul style="list-style-type: none">• Apoyada la entrega de invitaciones a lideresas de la comunidad lingüística Poqomam de Chinautla Guatemala.• Apoyada la coordinación y confirmación del salón para la celebración de la Asamblea Lingüística Poqomam, en Asociación Cultural Qawinaqel Palín Escuintla.• Preparado el formato de planillas de registro de asistencia, para la celebración de Asamblea Lingüística Poqomam.• Preparadas 100 papeletas para la celebración de Asamblea Lingüística Poqomam.• Preparados 200 tiquetes para el control de refacción y almuerzo para la celebración de Asamblea Lingüística Poqomam.• Realizada la compra de veladoras para la celebración de Asamblea Lingüística Poqomam.• Realizada la compra de rosas para la celebración de Asamblea Lingüística Poqomam.• Realizada la compra de lapiceros y papel periódico para la celebración de Asamblea Lingüística Poqomam.
--	--	--



	<p>b) Apoyo en la preparación de material para la Celebración de Asamblea Lingüística Mam con la participación de mujeres de la comunidad lingüística, para elección de titular y suplente ante el Consejo Consultivo de la DEMI, 23 de noviembre de 2018.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyado en la elaboración de 4 Solicitudes de Compra de Bienes y Servicios, de la celebración de Asamblea Lingüística Pogomam. • Apoyado en la preparación de salón, registro de participantes y entrega de material de la celebración de Asamblea Lingüística Pogomam. • Apoyada en razonar facturas de alimentación, veladoras, lapiceros, rosas y de transporte de las participantes a la Celebración de Asamblea Lingüística Pogomam. • Apoyada en la preparación de 6 expedientes de liquidación de Celebración de Asamblea Lingüística Pogomam realizada el 08 de noviembre de 2018. (Escaneo de acta, fotocopiada de facturas, registro de participantes e informe, colocación de señalización de donde corresponden las firmas en los documentos). • Preparado el formato de planillas de registro de asistencia, para la celebración de Asamblea Lingüística Mam. • Preparadas 100 papeletas para la celebración de Asamblea Lingüística Mam. • Preparados 200 tiquetes para el control de refacción y almuerzo para la celebración de Asamblea Lingüística Mam.
--	--	---



	<p>c) Apoyo logístico en la preparación de la Sesión Ordinaria de Junta</p>	<ul style="list-style-type: none">• Realizada la compra de veladoras para la celebración de Asamblea Lingüística Mam.• Realizada la compra de lapiceros y papel periódico para la celebración de Asamblea Lingüística Mam.• Apoyado en la elaboración de 4 Solicitudes de Compra de Bienes y Servicios, de la celebración de Asamblea Lingüística Mam.• Apoyado en la preparación de salón, registro de participantes y entrega de material de la celebración de Asamblea Lingüística Mam.• Apoyada en razonar facturas de alimentación, veladoras, lapiceros, rosas y de transportes de las participantes a la Celebración de Asamblea Lingüística Mam• Apoyada en la preparación de 5 expedientes de liquidación de Celebración de Asamblea Lingüística Mam realizada el 23 de noviembre de 2018. (escaneo de acta e presión, fotocopiada de facturas, registro de participantes e informe, colocación de señalización de donde corresponden las firmas en los documentos).• Apoyado en la preparación de planilla de registro de participantes, para la Sesión Ordinaria de Junta Coordinadora de la DEMI, realizada el 12 de noviembre 2018.
--	--	--



	<p>Coordinadora de la DEMI, 12 de noviembre de 2018.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Apoyada en la compra de refacciones y almuerzos para las integrantes de la Junta Coordinadora y personal participante de DEMI central.• Apoyado en la elaboración de 7 Solicitud de Compra de bienes y servicios de la Sesión Ordinaria de Junta Coordinadora.• Apoyada la gestión de verificación de facturas de dietas de las integrantes de la Junta Coordinadora de la DEMI.• Apoyada en razonar facturas de alimentación, refacción y de dietas de las integrantes de Junta Coordinadora de la DEMI.• Apoyada en la preparación de 7 expediente de liquidación de Sesión Ordinaria de Junta Coordinadora de la DEMI (fotocopiado de: expedientes, facturas, registro de participantes, informe, escaneada e impresión de acta, colocación de señalización de firmas en donde corresponden las firmas en los documentos).• Apoyado en la preparación de registro de participantes para Sesión Extraordinaria de Junta Coordinadora de la DEMI, realizada el 13 de noviembre 2018.
--	---	--

d) Apoyo logístico en la preparación de la Sesión Ordinaria de la Junta Coordinadora de la DEMI, 13 de noviembre 2018.



	<p>e) Apoyo logístico en la preparación de la Sesión Extraordinaria de Junta Coordinadora de la DEMI, 14 de noviembre de 2018.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyada la gestión de verificación de facturas de dietas de las integrantes de la Junta Coordinadora de la DEMI. • Coordinada la compra de refacciones y almuerzos para las integrantes de la Junta Coordinadora y personal participante de DEMI central. • Apoyado en razonar las facturas de alimentación y de dietas de las integrantes de la Junta Coordinadora de la DEMI. • Apoyado en la elaboración de 6 Solicitud de compra de bienes y servicios de la Sesión Extraordinaria de Junta Coordinadora. • Apoyada en la preparación de 6 expedientes de liquidación Sesión Extraordinaria de Junta Coordinadora de la DEMI (fotocopiado de: expedientes, facturas, registro de participantes, informe, escaneada de acta e impresión y colocación de señalización de donde corresponden las firmas en los documentos). • Apoyado en la preparación de registro de participante para Sesión Extraordinaria de Junta Coordinadora de la DEMI, realizada el 14 de noviembre de 2018. • Apoyada la gestión de verificación de facturas de dietas de las integrantes de la Junta Coordinadora.
--	--	---



	<p>D) Apoyo logístico en la preparación de la Reunión del Consejo Consultivo de la DEMI, 26 y 27 de noviembre de 2018.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Coordinada la compra de refacciones y almuerzos para las integrantes de la Junta Coordinadora y personal participante de DEMI central.• Apoyado en la elaboración de 6 Solicitud de compra de bienes y servicios de la Sesión Extraordinaria de Junta Coordinadora de la DEMI.• Apoyada en razonar facturas de alimentación, refacción y de dietas de las integrantes de Junta Coordinadora de la DEMI.• Apoyada en la preparación de 6 expedientes de liquidación Sesión Ordinaria y Extraordinaria de Junta Coordinadora de la DEMI (fotocopiado de: expedientes, facturas, informe narrativo, planilla, escaneada acta e impresión, colocación de señalización de donde corresponden las firmas en los documentos).• Apoyado en la preparación de registro de participantes para uso en la reunión del Consejo Consultivo de la DEMI, realizada el 26 y 27 de noviembre 2018.• Apoyado en la elaboración de 4 Solicitud de Compra de bienes y servicios de la reunión del Consejo Consultivo de la DEMI.
--	---	--



		<ul style="list-style-type: none">• Realizada llamadas a las integrantes del Consejo Consultivo, para confirmar su participación a la Reunión para que conozcan los planes, presupuesto e informes anuales de la DEMI, Según artículo 7 del acuerdo Gubernativo 525-99.• Realizada la compra de veladoras para la celebración reunión del Consejo Consultivo de la DEMI.• Realizada la compra de flores para la reunión del Consejo Consultivo de la DEMI.• Apoyada en razonar facturas de alimentación, hospedaje, veladoras, flores y de transporte de las integrantes del Consejo Consultivo de la DEMI.
<p>Otras actividades asignadas por la Encargada de la Unidad de Promoción y Desarrollo Politico Legal.</p>	<p>Apoyo a la Unidad de Promoción y Desarrollo Politico Legal de la DEMI, en las gestiones administrativas.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Apoyada la Unidad de Promoción y Desarrollo Politico Legal, en gestiones administrativas, tales como firmas en documentos según donde corresponde: Boleta de Revisión, Constancia de Disponibilidad Presupuestaria, Solicitud de Compra de Bienes y Servicio, solicitud de suministros.



		<ul style="list-style-type: none">• Apoyada en la elaboración de solicitud de vehículo para compra de material, solicitud de cheque para pago de transporte de asambleas, elaboración de cuadros comparativos.
--	--	--

Municipio de Guatemala Departamento de Guatemala. 30 de noviembre de 2018.

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: Shirley Gabriela Sinay Cifuentes

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos terminos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

 Shirley Gabriela Sinay Cifuentes Encargada de la Unidad de Promoción y Desarrollo Político Legal - DEMI-	 Ing. Erika E. Roquel Call Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Firma y sello

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDIGENA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	DEMICENTRAL
No. DE CONTRATO:	102-2018-029	NIT DEL CONTRATISTA	1607752-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARGARITO POYÓN SAQUIQUEL	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACION	1997778040404
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar en la unidad administrativa, financiera y el traslado de la Señora Defensora de la Mujer Indígena y en la realización de las actividades, logística de acuerdo a sus necesidades.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	17,612.90	PLAZO DEL CONTRATO:	Del 16 de Octubre de 2018 al 31 de diciembre de 2018
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Administrativa y Financiera		
PERIODO DECLARADO:	Del 16 al 31 de Octubre de 2018	MONTO A COBRAR:	3,612.90
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACION	
Apoyar en la Logística	<ul style="list-style-type: none"> - Traslado de la Sra. Defensora de Demi a zonas 1, zona 7 y zona 15 - Traslado de la Sra. Defensora de zona 15 a zona 1 y zona 15. - Realización de comisión con RRHH a zona 3 y luego a DEMI CENTRAL. 	Se coordinó el traslado de la Señora Defensora.	



GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

<p>Traslado de la Señora Defensora y las autoridades de la DEMI con la finalidad que se cumpla con las programaciones en el contrato</p>	<ul style="list-style-type: none">- Traslado de la Señora Defensora a CSJ zona 1 después de a Zona 2 y zona 15.- Traslado del personal de la Unidad Social al MP zona 1.- Traslado de la Señora Defensora a zonas 9 y 15.- Traslado de la señora Defensora de la zona 15 a DEMI zona 1.- Traslado del personal a INGUAT posteriormente al MP zona 1, zona 4 y zona 1.	<p>Se coordinó el puntual traslado de señora Defensor a diferentes actividades en los lugares y horarios establecidos.</p>
<p>Apoyar en la gestión del traslado de las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena en el perímetro de la ciudad, así como en el Interior de la República.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Traslado de la Señora Defensora de la zona 15 a zona 4, zona 1.- Posteriormente a oficinas de DEMI Central.- Traslado del personal de unidad Social al MP zona 1.- Traslado de personal para la entrega de invitaciones a la zonas 9, 11, 13, 10, y zona 4.- Comisión de personal de la Unidad de Comunicación a el Hotel Royal Palace zona 1, posteriormente al MP zona 1 Renap zona 1 y a zona 5.- Traslado de la señora Defensora la departamento de Chimaltenango.	<p>Se coordinó el traslado de la señora Defensora para llegar con total puntualidad a las diferentes direcciones y lugares de la ciudad Capital en los lugares establecidos, tomando cuenta, el tránsito vehicular.</p>

	<p>- Traslado de la señora Defensora a DEMI zona 1, zona 4 y colonia el Naranjo, DEMI Central y zona 4.</p>	
--	---	--

Municipio de Guatemala Departamento de Guatemala 31 de Octubre de 2018

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: _____

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.



 Uda. SIMBA 

 Directora Administrativa Financiera



Nombre, firma y sello
ING. Erika E. Hoquel Cal
 Directora Ejecutiva
 Defensoría de la Mujer Indígena



**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDIGENA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	DEMICENTRAL
No. DE CONTRATO:	102-2018-029	NIT DEL CONTRATISTA	1607752-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARGARITO POYÓN SAQUIQUEL	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	1997778040404
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar en la unidad administrativa, financiera y el traslado de la Señora Defensora de la Mujer Indígena y en la realización de las actividades, logística de acuerdo a sus necesidades.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	17,612.90	PLAZO DEL CONTRATO:	Del 16 de Octubre de 2018 al 31 de diciembre de 2018
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Administrativa y Financiera		
PERÍODO DECLARADO:	Mes de Noviembre	MONTO A COBRAR:	7,000.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
Apoyar en la Logística que permita el traslado de la Defensora y de las autoridades de la DEMI con la finalidad que se cumpla con las programaciones establecidas.	<ul style="list-style-type: none"> - Traslado de la Sra. Defensora de Demi a zonas 9, zona 1 y zona 15. - Traslado de personal de la Unidad Social al MP lo de coy Mixco y retornando a DEMI Central - Traslado de personal de la Unidad Social al MP zona 1, zona 15 con las Señora Defensora, después a zona 2 y zona 1. 	Se coordinó el traslado de la Señora Defensora.	

	<ul style="list-style-type: none"> - Traslado de la Señora Defensora a zona 15 a zona 11 posteriormente a Palín Escuintla. - Traslado de la señora Defensora de a Zona 13 y zona 1 y 2, luego a zona 13 finalmente a DEMI zona 1. - Traslado de ka señora Defensora de la zona 15 hacia DEMI zona 1 luego a zona 15, finalmente a DEMI zona 1. - Traslado de la señora Defensora de la zona 15 hacia DEMI CENTRAL. - Traslado de la Señora Defensora al interior. 	
<p>Apoyar en el Traslado de las autoridades dela DEMI en el perímetro de la ciudad, así como en el interior dela República en las diferentes comisiones que se les nombre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - De parte de la Licenciada Rosario García se me nombro para la firma de un documento en la colonia Lo de Fuente zona 11 de Mixco. - Traslado de personal de la Unidad Social y de Informática para una Jornada Santa Isabel II Villa Nueva, Guatemala. - Traslado de Personal de la Unidad Social e informática la aldea Cruz Blanca San Juan. 	<p>Entrega de Documento con su respectiva firma.</p> <p>Se coordinó el puntual traslado del personal de la DEMI para la Jornada Informativa diferentes actividades en los lugares y horarios establecidos. Tomando en cuenta el tránsito vehicular.</p> <p>Se coordinó el traslado del personal de la DEMI al lugar establecido.</p>

<p>Apoyar en la revisión, abastecimiento , kilometraje y control de combustible</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Traslado de Personal de la Unidad Social e Informática a Palín Escuintla. - Traslado de personal de la Unidad Social e Informática a San Juan Sacatepéquez. 	<p>Se coordinó la revisión y abasteciendo para el buen funcionamiento del vehículo.</p>
<p>Se revisó el abastecimiento de combustible al vehículo de la Institución</p>		

Municipio de Guatemala Departamento de Guatemala 30 de Noviembre de 2018

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: _____

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este Informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

<p>Licda.  Directora Administrativa Financiera Defensoría de la Mujer Indígena</p>	<p> Ing. Erika Roquel Call Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena</p>
---	--





GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRIGIDO A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	DEMI-Central
No. DE CONTRATO:	98-2018-029	NIT DEL CONTRATISTA	798724-2
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Mynor de Jesús González de la Cruz		
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyo profesional y gerencial a la Defensora de la Defensoría de la Mujer Indígena-DEMI- en las actividades que desarrolla a nivel nacional.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q.42,000.00	PLAZO DEL CONTRATO:	01 de octubre al 31 de diciembre de 2018
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Despacho Superior		
PERÍODO DECLARADO:	Mes de noviembre de 2018	MONTO A COBRAR:	Q.14,000.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
a. Apoyar en la revisión de Documentos enviados por las diferentes Direcciones, Unidades y Sedes regionales de la DEMI, para la firma de la Defensora de la Defensoría de la Mujer Indígena.	Se revisó documentos de varias dependencias y de diferentes temáticas previo a la firma de la Defensora. También se apoyó en la revisión de informes de labores del mes de noviembre de personal contratado por renglón 029.	Se revisó 31 documentos de diferentes unidades, previa firma de la Señora Defensora.	
b. Brindar Apoyo y asesoría en la redacción de documentos.	Apoyo en la redacción de distintos tipos de documentos para firma de la Sra. Defensora.	Apoyo en verificar la redacción de 18 oficios, de diferentes unidades. Se verificó la redacción de 04 Acuerdos Internos.	

000102

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

<p>c. Analizar temas sobre acciones administrativas.</p>	<p>Participación y apoyó en varias reuniones de análisis de actividades y eventos.</p>	<p>Se Participó en 08 reuniones de trabajo de análisis estratégico institucional.</p>
<p>d. Apoyar a la Unidad de Recursos Humanos para realizar las consultas necesarias ante la Oficina Nacional del Servicio Civil –ONSEC- sobre las plazas 011 tanto por oposición como exentas.</p>	<p>Ya no se continuó con el trámite de la creación de plaza 011 para el año 2018.</p>	<p>Este tema ya se clausuro.</p>
<p>e. Apoyar y darle seguimiento al trámite y negociación del Pacto Colectivo con el Sindicato de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>Se aplazó la negociación del Pacto Colectivo.</p>	<p>La institución fue emplazada.</p>
<p>f. Apoyar a la Unidad de Recursos Humanos en cuanto a: circulares y memorándum para regular el funcionamiento del personal de la DEMI.</p>	<p>Colaboración de intermediación entre el Despacho Superior y la Unidad de RR. HH., para la agilización de firmas de documentos sobre papelería del personal contratado por renglón 029 para el año 2018.</p>	<p>Se colaboró en el trámite administrativo de 15 expedientes de personal que se les contratará para el año 2018.</p>
<p>g. Apoyo en la revisión de planes e informes de las diferentes direcciones, unidades y sedes regionales.</p>	<p>Se colaboró en la revisión de documentos y de informes mensuales de labores de personal 029.</p>	<p>Se apoyó con la revisión de informes mensuales de labores de personal 029 de la sede central.</p>
<p>h. Asistir a eventos acompañando a la Defensora de la Mujer Indígena o representando a la Institución.</p>	<p>Se participó en eventos y actividades oficiales en representación de la Defensoría de la Mujer Indígena-DEMI.</p>	<p>Se está participando en un Diplomado sobre el Derecho de Pueblos Indígenas, realizado por la CODISRA. Se apoyó en la organización y recepción de una comitiva de mujeres defensoras del maltrato femenino de la República de Colombia, que le hacen una visita oficial a la DEMI.</p>
<p>i. Otras actividades que le soliciten las Autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena y que consideren pertinentes.</p>	<p>Actividades varias.</p>	<p>Se acompañó a la Señora Defensora a varias actividades y a reuniones de trabajo a instituciones como la Secretaría General de la Presidencia; a la Contraloría General de Cuentas; al Instituto Geográfico Nacional; al Congreso de la República.</p>

Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala, 30 de noviembre de 2018.

Firma del Contratista:



El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.




Sra. Paola Karina Lic. Sacalpa
Defensora de la Mujer Indígena
Defensoría de la Mujer Indígena

Firma y sello del servidor público que verifica el Informe



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA



**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRIGIDO A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-**

REGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	central
No. DE CONTRATO:	99-2018-029	NIT DEL CONTRATISTA	1602558-k
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Flor de María Villagrán Gómez	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2366 626270901
OBJETO DEL CONTRATO	Servicios Técnicos		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 12,000.00	PLAZO DEL CONTRATO:	01 de octubre al 31 de diciembre
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Planificación Monitoreo y Evaluación.		
PERÍODO DECLARADO:	Mes de noviembre de 2018	MONTO A COBRAR:	Q. 12,000.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
Apoyar en el seguimiento y monitoreo de la ejecución del POA 2018	Revisión de las actividades programadas en el POA 2018 en el mes de noviembre.	Seguimiento en la ejecución de las actividades programadas en el POA	



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA



Apoyar en las reprogramaciones del POA 2018

<p>Apoyar en las modificaciones del POA 2019 en el mes de diciembre</p>	<p>Apoyo en las reprogramaciones para facilitar los procesos de ejecución.</p>	<p>Se realizaron 5 reprogramaciones para la ejecución de las actividades reprogramadas para el mes de noviembre.</p>
<p>Apoyar en las modificaciones del POA 2019 en el mes de diciembre</p>	<p>Revisión del POA 2019 desglosado para que en diciembre se puedan presentar las modificaciones.</p>	<p>Revisado y desglosado el POA 2019 por unidad.</p>
<p>Apoyar en la implementación de instrumentos en la planificación, monitoreo y evaluación.</p>	<p>Elaboración un primer instrumento de Monitoreo para la actividad de las profesionales de Atención Social. Elaboración de primer instrumento de monitoreo para las actividades de las Jornadas Informativas.</p>	<p>Elaborado un instrumento (formato) de monitoreo de actividades de profesionales de la Unidad de atención social. Elaborado un instrumento (formato) de monitoreo de actividades de jornadas informativas.</p>
<p>Otras actividades que le soliciten las autoridades superiores de la Defensoría de la Mujer Indígena y que consideren pertinentes.</p>	<p>Apoyo en dar seguimiento a la implementación del Plan de Acción Nacional 1325 priorizado por MIMPAZ. Apoyo en dar seguimiento a la presentación de resultados del programa Abriendo Oportunidades de Población Council. Apoyo en la reunión para dar seguimiento y finalizar el proceso de clasificación de las recomendaciones emitidas al Estado de Guatemala durante el período 2017-2018.</p>	<p>Entrega de 5 informes a Despacho Superior de los acuerdos a los que se llegaron en cada reunión.</p>

<p>Entrega del documento de sistematización</p>	<p>Apoyo a la unidad de Comunicación Social en la elaboración de la sistematización de los resultados de los 39 encuentros de niñas,</p>
---	--

Municipio de Guatemala Departamento de Guatemala, 30 de noviembre de 2018

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Nanci Karina Luc Xinico

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

	<p>Firma y sello del servidor público que verifica el Informe</p> 
	<p>Nombre, firma y sello de la Directora Ejecutiva ing. Erka E. Roquel Calí Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena</p>